

NUESTROS COLABORADORES

La cultura y otras cosas

En España, Ramiro de Maeztu, desde hace una temporada, canta las excelencias de la dirección clásica de la segunda enseñanza francesa actual, apuntada en nuestro artículo anterior. De una parte, quiere introducir el latín y las matemáticas en su mayor grado de intensificación, y de otra, elevar las tarifas de matrícula como Mussolini en Italia. Las razones son parecidas a las ya señaladas. En el fondo de ellas late un temperamento sensible a la adoración pura de la cultura; late, sí, una gran delicadeza.

Maeztu, aun con menos valoración intelectual que Renan, es, sin duda, un espíritu delicado como éste, y como él, se horroriza o ha terminado por horrorizarse de algo y aun de algo de la democracia moderna. Se aclara una serie de defectos análogos. Pongamos de relieve que con ser Maeztu un hombre profundamente subjetivo y la democracia una exaltadora del valor humanista de la vida, ha escrito dicho literato su «Crisis del humanismo». Por eso, al acentuar el valor de las cosas, conforme a una concepción medieval, ha empezado a analizar la democracia al mismo tiempo que se alejaba de ella, caminando hacia el sitio de donde partió el pensador francés, precisamente.

Unos mismos efectos dependen de una casualidad inversa. Así como, a pesar de las apariencias, Renan halla en la democracia una gran base espiritual, Maeztu, a pesar de su camino anterior, a pesar de su pasado espíritu democrático, tiene como raíz animada de su formación, la dirección reaccionaria tan castizamente española. Hay un reaccionarismo brutal, intolerante, ciego y calculador al mismo tiempo. Este reaccionarismo es el productor de las guerras civiles pasadas. Hay otro reaccionarismo acomodaticio, oportunista, ensalzador y plegadizo de y a toda corriente populachera que en el fondo no es sino falta de costumbre a la vida dignamente civil. Los movimientos españoles del siglo pasado, incluso algunos con pretensiones de emancipadores, son en su mayoría reaccionarios en este sentido. Halla en este caso una apropiación clara y paradójica la palabra reacción. Amagaban ese peligro algunos de los escritores de la generación llamada del noventa y ocho. Presentaban ese peligro Azorín y Maeztu. Contentémonos en recordar los mejores tiempos de Maeztu cuando estaba en Londres. Pensemos en que, durante la guerra, a tiempo que se hacía aliadío se tornaba guerrillero, admirador de la fuerza, sirviéndole el blasón de su aliadofilia para señalar una orientación concretamente distinta de aquella tan generosa e idealista marcada, por ejemplo, por Alomar, Unamuno y el mismo Wilson, escogiendo temperamentos distintos. Ha venido la paz y se ha dejado influir por esa aparente

reacción del espíritu europeo, por ese temporal florecimiento del espíritu sindical, una y otra ya en plena decadencia ahora. El reaccionarismo de Maeztu se debe a no poder o no querer reaccionar. Por eso enunciamos antes la paradoja.

Francia vuelve, en estos momentos, de un pasado glorioso de democracia, en sus totales consiguientes. Francia vuelve a sus entusiasmos clásicos cuando ha recorrido un camino fulgurante de civilización. Hizo triunfar la ciencia en aspectos múltiples, durante más de un siglo. Dió alas portentosas al positivismo. Y la física, la química, la matemática, y la literatura en general extendieron tanto las plumas de sus alas, que los nervios han quedado casi relajados. Es menester ya, templan esa sed de creación a medida que se hace más difícil. Esa vuelta—no olvide nunca el lector que se trata de una «vuelta»—a las disciplinas clásicas, es el contraste saludable y evitador de que se cumplan los vaticinios de Spengler sobre la decadencia de nuestro occidente; a fin de que la mente antes de lanzarse a encontrar nuevos horizontes eleve su categoría hacia su máximo desarrollo por el puro ejercicio, que tal representan el latín y las matemáticas.

Por qué y nosotros? ¿Por qué pugnar a una vuelta hacia el latín, si del latín no hemos salido? ¿Cómo podemos «volver» si no hemos empezado a marchar? Sabemos, ciertamente, que no da nuestra enseñanza clásica el fruto que busca Francia; pero es que nuestra preocupación metodológica es débil, y nuestra pedagogía está en mantillas. Mas, precisamente, para que éstas se desenvuelvan y alcancen ambiente, hemos de recorrer, antes, todo el camino que han recorrido en un aspecto global todos los estados modernos. Luego estaremos en camino de volver al latín. Yendo a otro campo, no son peligrosos los momentos de reacción atravesados por los países que han sufrido saludables experiencias históricas. Tales momentos no son sino experiencias nuevas que acreditan más el ansia de libertad y emancipación de los pueblos. Pero en cambio es terrible el trillar lo conocido con apariencia, de nuevo, sin conocer lo nuevo realmente.

Por cierto, Ramiro de Maeztu, intensificó su campaña luego de extender, en una conferencia, el padrenuestro, fórmula religiosa, a fórmula social. Contagiado en seguida por los dones de la inconsecuencia, escribía días después con cierta pedantería: «Así como hay que ser bueno con el bueno hay que ser malo con el malo». Un principio de la democracia que no ha sido destruido es el de que con el malo no hay que ser malo, sino justo. Y por ello ha luchado mucho la humanidad.

Jose ENSEÑAT

PLUMAS AJENAS

EL VOTO PATRIARCAL

¿Como es posible que alguien, de buena fe, crea compatible con el sufragio universal esa mixtificación del voto paterno en nombre de los hijos? No hay duda que ésta es una nueva argucia dirigida contra el sufragio universal por los que no se atreven a combatirlo sin disimulos.

El voto es manifestación puramente subjetiva, desbordamiento del alma, ilalable afirmación de la persona. Y claro es que se necesita haber legado al desarrollo de la personalidad para tener facultad de votar. Así como los niños no pueden disponer libremente de sí mismos, menos podrán influir, ni directa ni indirectamente, en la ciudadanía, que es plenitud de formación personal.

La idea de sustitución de los hijos por el padre en el derecho a votar ha nacido de una supervivencia del concepto romanista, que considera a los hijos como propiedad del padre. Donde es más visible ese criterio vulgar es en lo relativo a la enseñanza. Decidiendo los niños de libertad, ¿quien decidirá por ellos el carácter de enseñanza que han de recibir? ¿Quien será, por tanto, el árbitro que decida la formación de los ciudadanos futuros y la orientación venidera de la cosa pública? Dos escuelas radicalmente opuestas se disputan ese arbitraje. Una de ellas, la

que llamaríamos conservadora, atribuye al padre, como un derecho, la orientación de la enseñanza que ha de recibir el hijo. La otra escuela proclama el derecho del Estado a imponer a todos los niños el mínimo de conocimientos indispensables para asegurar su futura libertad y hacerles capaces de ser árbitros de sí mismos. ¿Queda amenguado así el derecho paterno? Realmente, no: lo que sucede es que queda asegurado el derecho filial, único que importa a la materia, porque se trata de la suerte futura de los hijos. Los padres no pueden ser árbitros de las descendencias: lo que necesitamos es dar a esas nuevas generaciones plena capacidad para ser dueños de su destino. El espíritu se alimenta de libertad, y ella es la nutrición indispensable para su crecimiento.

Y, dicho sea de paso, el fanatismo de nuestras derechas extremas es de tal naturaleza que no se limita a invocar, como los católicos de los otros países, el derecho de los padres a dar a sus hijos una educación confesional; sino que quiere valerse de los medios coactivos del Estado para imponer a los hijos de padres no católicos una educación católica violentando sus conciencias.

Pero la idea del voto familiar, retorio del viejo patriarcal, falsifica en su base misma el sufragio universal. Es la instauración pura y simple del voto plural, causando un desequilibrio considerable en favor del «pater familias». Es una forma quirrítica. una intrusión senatorial en la formación del Parlamento, porque establece un privilegio en favor de la edad para la soberanía pública. El contrasentido no puede ser mayor: para sostener el sofisma de computar el sufragio de los más jóvenes, se multiplica el voto de los padres a proporción que avanzan en la vida. Hay aquí una verdadera usurpación, que me parece repugnante. ¿Con que derecho entregaremos a los hijos una ciudadanía que nosotros mismos hemos adulterado torpemente, en nombre de ellos? ¿Con que facultad nos atreveríamos a sentarnos, imaginariamente, en el Parlamento del porvenir, para decidir sus normas en nombre de generaciones que probablemente serán superiores a nosotros? ¿Qué concepto de sociedad libre es éste que, precisamente, bajo el pretexto de la soberanía individual, reduce a nulidad la persona de los hijos reabsorbiéndolos en el padre, como esclavos de espíritu?

El interés individual y el social, a un tiempo, se oponen a semejante teoría, que convierte la familia en organismo público y produce una intromisión violenta entre los ciudadanos y el pueblo.

Hay todavía otro pecado de origen en ese proyecto: una confusión entre el acto material del voto y la previa y libre decisión del sufragio. El padre votaría, con su sola decisión sentimental, intelectual y voluntaria, por toda la posible diversidad espiritual de sus hijos. Lo que haría, en realidad, sería repetir su votación personal propia tantas veces como hijos tuviera, con la ficción legal de que por su mano votaban esos hijos. Sustituiría el gesto de los niños depositando una papeleta en la urna: pero toda la fuerza de las leyes imaginables no le haría capaz de interpretar la volición que germinara en el espíritu incipiente de sus hijos.

La familia Muchos ditrambos, vacíos de sentido, han entonado en honor de esa forma social los que se llaman a sí mismos hombres de orden. Yo creo que la sociedad no podrá llamarse perfecta mientras no extienda a los hijos las garantías de la libertad ciudadana para su formación y desarrollo. Un padre, por el mero hecho de serlo, no recibe una autoridad infusa que le capacite para impedir que al espíritu de su hijo lleguentodas las asimilaciones que han de asegurar su potencia de vuelo. No tiene derecho a interponerse ante la luz. ¡Y es tan difícil ejercer la paternidad con plena visión altruista del derecho filial! La verdadera patria potestad no es un dominio; es una servidumbre.

Al padre inconsciente de su deber, el hijo de su carne le parece también desprendimiento de su espíritu, destinado a ofrecerle una supervivencia indefinida, una pobre inmortalidad. La materia dócil del infante le parece apta para imprimir en ella el cuño paternal. ¡Cuántas bellas posibilidades habrán sido ahogadas en flor por la torpe violencia familiar, más odiosa por ejercerse en nombre del amor!

Si ahora el Estado comunica valor legal al supuesto derecho de aquella suplantación de espíritus, ¿qué aprendizaje de libre ciudadanía recibirán nuestros hijos cuando abran sus ojos a la vida colectiva y sean capaces de libertad? ¿No nos pedirán cuentas del uso que hayamos hecho de su albedrío? ¿No nos reprocharán haber falsificado con la apariencia de un valor todavía inexistente la satisfacción de nuestros intereses o de nuestros odios?

GABRIEL ALOMAR

Acotaciones

INGRATITUD.—La ingratitud individual es siempre merecedora de censuras y reproches, pero cuando la ingratitud se comete colectivamente, con hombres que consiguieron destacar su personalidad sobre sus conciudadanos, y tal vez por ello mismo, aquel agravio a la justicia adquiere caracteres más graves y son quienes de tal manera obran más dignos del epíteto violento o del desprecio olímpico.

Tal es la actitud en que hoy se ha colocado el flamante Ayuntamiento barcelonés, este conglomerado de «senyors Esteves» que llegaron a los escaños concejiles no en virtud de una selección ciudadana, ni siquiera de una elección autoritaria, sino en virtud de la suerte que hiciera salir su nombre en un sorteo.

Y esos hombres, elevados de pronto a regir la vida de la multiforme y complicada capital de Cataluña, han emprendido la tarea de modificar el Estatuto de la futura Exposición de Industrias Eléctricas, para cuya celebración venían trabajando años ha los genuinos representantes de Barcelona, y cuyos frutos primeros—los

La «Gaceta» de ayer inserta, entre otras, varias disposiciones referente a las horas de cierre de los establecimientos de bebidas y de comidas.

—En Bilbao se ha ordenado la clausura de los centros bizcarras, y en Cataluña continúa la persecución del catalanismo.

—Primo de Rivera brindó en un ágape por la prosperidad de España.

certámenes monográficos hasta ahora celebrados—eran certero indicio de lo que será la magna obra en proyecto.

Y al modificar el Estatuto han hecho más, los improvisados administradores barceloneses, han renovado la Junta de la Exposición, y al hacerlo han cometido aquel pecado de ingratitud colectiva para con ciudadanos que, por derecho propio, tenían el de pertenecer al núcleo de organizadores del certamen mundial en preparación, cuyo derecho habían reafirmado con la labor desarrollada hasta ahora.

Fijémonos en el caso más sintomático de los excluidos: don Juan Pich y Pon. Sea cual fuera la distancia que, política e ideológicamente, separe a quien comente el hecho del señor Pich, lo que está unanimemente reconocido es su capacidad y su voluntad de trabajo y la aplicación continua y ferviente que de tales cualidades ha hecho a la obra de la Exposición. Claro ejemplo en ello es el homenaje que le rindieron no ha mucho los industriales concurrentes a la Exposición del Mueble, así como las palabras con que proclamaron su labor los mismos empleados de la Exposición, en el momento en que nada era ya para ellos el señor Pich.

Este, al planear e ir desarrollando su obra magna, mirando al interés de Barcelona y a su gloria, consiguió la colaboración de gentes tan opuestas como Lerroux y Cambó que olvidaron sus diferencias para llevar a cabo la Exposición. Trabajó en ella el señor Pich denodadamente; el pago que le han dado los actuales ediles barceloneses da la medida del valor moral de éstos, con el cual es de suponer no contaban quienes los trajeron como salvadores del país.

Otro de los excluidos es el señor Lerroux, que no habrá, de seguro, trabajado como el señor Pich, pero cuyo valor representativo en la urbe catalana no puede desconocerse y que como representante de un importante sector de opinión debía formar en la Junta.

También ha sido excluido el Marqués de Alella, al cual el señor Pich, tan alejado de él, ha rendido un tributo de justicia al recordar con cuanto cariño a la obra de la Exposición sustituyó al señor Cambó, cuando era Ministro, y a él—a Pich—cuando estaba enfermo.

La decisión adoptada por los ediles barceloneses ha sido comentada por un colega de aquella capital en los siguientes términos, tan justos como representativos del alma de aquellos:

«¿Qué buscan con ello los modestísimos, por no decir insignificantes, hombres que el azar puso en sus manos la administración de la ciudad? ¿Vengar, escudados en el secreto del voto, su mediocridad frente a los luchadores que con la cara descubierta y el pecho desnudo a todas las campañas pusieron todo su espíritu y toda su alma en la realización de un ideal superior? ¿Exteriorizar un movimiento de envidia, muy propio de los que se consideran pequeños al lado de la grandeza de los demás?»

Sólo uno de los conspicuos ha sido relegado: el señor Cambó; pero le ha faltado tiempo para dimitir, pues no ha querido tener, ni lejanamente, solidaridad alguna con quienes tal ejemplo de ingratitud han dado.

Lo lamentable del caso es que las consecuencias las tocarán la Exposición y Barcelona misma, a la cual han hecho un flaco servicio los «senyors Esteves» del Municipio provisional que hoy sufre la capital hermana.—R.

Notas al día

ARBOL DE NOEL.—En los países del Norte se halla muy arraigada la costumbre de obsequiar a la gente menuda, durante los presentes días, con el árbol de Noel, que deslumbra las infantiles imaginaciones con su ramaje cuajado de las mil variedades que ofrece el mundo de los juguetes y de las múltiples clases de dulces y bombones que los confiteros brindan a los golosos.

Y esa costumbre va tomando aquí carta de naturaleza; no siendo de extrañar el ver expuestos en los escaparates de confiterías y de «magasins» de juguetes, los abetos que fueron cortados para satisfacción y júbilo de los pequeñuelos.

Más de una vez, al contemplar estos árboles de cuento de hadas, cargados

de frutas y de aditculos variados, se me ocurrió pensar en su origen, y escrutando e indagando, llegué a saber que el Arbol de Noel se remonta a los tiempos del imperio romano, en que se ofrecía a la diosa de la fuerza, Strenna, el árbol del abeto.

Tal vez, el Rey de los Sabinos que compartió su reinado con Rómulo, consideró de buen augurio que se le hiciera presente, en el primer día del año, de algunas ramas de abeto cortadas en un bosque consagrado a la diosa Strenna.

Pero, considerando los romanos, sin duda, que unas simples ramas no eran dadas apropiadas para un emperador, las fueron ensartando higos y dátiles, símbolos entonces, cual hoy nuestros bombones y marrons glacés, de las más exquisitas dulzainas con que obsequiamos a nuestras amistades los días en que celebran aquellas algún fausto acontecimiento.

De aquí que, cuando colgamos de las ramas de los árboles de Noel naranjas, polichinelas, sables y muñecas, cometamos un acto de idolatría.

Hoy día en el árbol de Noel, lejos de ver encarnado el culto al árbol, se descubre el amor a los niños, el deseo de alhagar a los pequeñuelos, y el afán de grabar en su imaginación una data-símbolo, que se presta a mil y mil consideraciones filosóficas.—F. G.

VIDA INTERNACIONAL

La política inglesa

Las últimas declaraciones de Mr. Asquith han irritado a los socialistas ingleses, que se habían creído que los liberales limitarían su acción a derribar al Ministerio conservador que preside Baldwin, dejando después el camino libre para que ocupasen el poder Ramsay Macdonald y sus partidarios.

El Gobierno ha decidido que el Parlamento reanude sus tareas el día 15 del próximo enero y se propone presentar una serie de proyectos de ley que le proporcionen el apoyo de los elementos parlamentarios.

La independencia de que ha hecho gala la Asquith en sus declaraciones sosteniendo la independencia del partido liberal, ha molestado a Macdonald hasta el punto de que éste desea la desaparición del citado partido, hablando de él en tonos altamente despectivos en su discurso de Elgin: «Es un cadáver—ha dicho—que espera el ataúd en que le encerrará el encargado de las pompas fúnebres». Macdonald desea que el liberalismo desaparezca porque le estorba para alcanzar el poder. Pero como hay un gran sector de opinión inglesa al que preocupa la idea de que los partidarios del «Labour Party» lleguen a formar gobierno, es seguro que influirá de manera decisiva para impedirlo, tanto que Mr. Cok ha sugerido ya la idea de que un número suficiente de conservadores se pase al campo liberal para que Mr. Asquith pueda convertirse en jefe de oposición y, como consecuencia de ello, después de la caída de Mister Baldwin, sea el presidente del gobierno.

El jefe laborista M. Docond, queriendo llevar el agua a su molino, ha dicho que era partidario de la existencia de los dos partidos tradicionales para que el régimen parlamentario pueda funcionar con regularidad, agregando que «el liberalismo no es más que una vegetación parasitaria que perjudica la salud del gobierno representativo». Macdonald llama a los liberales de la izquierda para que ingresen en su partido y remite la derecha a los conservadores. Pero los liberales continuarán en su independencia a pesar de tener simpatías por el «Labour Party» los de la izquierda y de sentir repugnancia por las doctrinas de Macdonald los de la derecha. ¿Tendrá que resolver la cuestión política la corona disolviendo el Parlamento y haciendo un nuevo llamamiento al cuerpo electoral?—COSMÓPOLIS.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Póngase en el suelo un plato con yeso muy fino y mezclado con harina y a poca distancia de este plato otro con agua. Los ratones atraídos por la harina absorben al mismo tiempo un poco de yeso, y si beben en seguida, lo cual es muy probable, el yeso se hincha y los ahoga.

La inteligencia es un barniz que puede disimular los sentimientos, pero que no los cambia.

Muy pesada sería a veces la vida de ciertos seres si la naturaleza no les hubiese concedido la facultad del hablar sin reflexionar y de discutir las cuestiones más difíciles sin comprenderlas.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

INFORMACION LOCAL

En el Ayuntamiento

Se acuerda celebrar Fiestas y Fiestas en Palma

Sesión de ayer

A las siete de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento de esta capital para celebrar sesión en segunda convocatoria.

Ocupó la presidencia el Alcalde don Francisco Salas y asistieron los concejales señores Aguiló, Más, Tauler, Cortés, Juan, Moranta, Amengual, Forteza, Fuster, Pascual, Frau, Caminals, Barrios, Ramón, Busquets y Vallis Vallerioli.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se entra en el

Orden del día

Se aprueba un dictamen proponiendo la creación de una brigada municipal para las obras de poca importancia, como pequeñas reparaciones en la vía pública.

Se conceden varios permisos para obras particulares.

Se aprueba el justiprecio de una parcela de la calle de la Bolsería.

Se acuerda la recepción y liquidación de una partida de piedra machacada.

Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones.

Ferías y Fiestas

Se aprueba la siguiente proposición que firman los concejales señores Palos, Frau, Pascual, Amengual y Juan:

«Los concejales que suscriben, recogiendo el unánime sentir de la ciudad, especialmente del comercio e industria, que en años anteriores han venido respondiendo con esfuerzo para la celebración de Ferias y Fiestas, proponen a V. E. se sirva acordar que, aprovechando la venida a Palma de los Reyes de Italia y España, anunciada para el mes de Mayo, se celebren dichas Ferias y Fiestas.

Y en el caso de que los expresados Monarcas desistieran de aquel viaje, podrían celebrarse el mes de Junio.

Si se acepta por V. E. la celebración de Ferias y Fiestas en Palma, podría nombrarse una comisión para empezar los debidos trabajos de organización, integrándola los señores concejales siguientes: don Sebastián Moranta, don Juan Aguiló, don Antonio Forteza, don Juan Fuster, don Juan Ramón y don Guillermo Más.»

Fué aprobada por unanimidad la proposición.

A propuesta del señor Moranta fué designado el empleado don Enrique Vives para el cargo de Secretario de la comisión.

El premio Roca

Para formar parte del Jurado que ha de conceder el premio Roca, el día 6 de los corrientes se acuerda designar a los concejales señores Cortés, Aguiló, Amengual y Moranta.

Ruegos y preguntas

El señor Más Tauler propone que se dé a una de las calles del Ensanche el nombre de don Tomás Forteza que acaba de ser declarado Hijo Ilustre de esta capital.

Se toma en consideración y pasa la propuesta a la Comisión de Ensanche.

E señor Forteza suplica al Alcalde que dirija una comunicación a la Compañía de Tranvías Eléctricos en suplica de que los coches que transitan de noche por la calle del Sindicato moderen la marcha a fin de evitar el ruido que hacen.

El señor Aguiló pide que el Ayuntamiento apoye la instancia que la Cámara de Comercio ha elevado al Directorio pidiendo que no se disminuya la categoría que tiene actualmente la Escuela de Comercio de esta capital.

Así se acuerda. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

acuerdos tomados en la misma sesión que han de ser publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial durante el corriente mes.

En observancia de lo prevenido en el artículo 60 de la ley provincial se fijó en dos el número de sesiones que la Diputación debe celebrar durante el presente período semestral.

Se dió un voto de confianza al presidente para que designe entre los empleados de la casa uno que desempeñe las funciones de auxiliar de secretaria vacante producida por haber sido nombrado contador del Ayuntamiento de Sóller don Elviro Sans.

Discurso y contestación

A continuación el Gobernador felicitó a los diputados provinciales por la entrada del nuevo año, manifestando que es su mayor deseo que la labor que la Corporación realice durante el presente, sea fructífera en sumo grado especialmente en lo que respecta a los fines benéficos que le están encomendados.

El presidente señor Mataró dió las gracias al general Challier por la felicitación dirigida a la Corporación, manifestándole además, que ésta procurará en todo momento poner todo el celo y entusiasmos con el fin de servir debidamente los deberes y misión que le están encomendados.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

30 años atrás

3 Enero 1894.—En la tienda de objetos de música y pianos del señor Perrelló se ha abierto una suscripción cuyo producto se destinará a regalar un objeto de arte al maestro don Bartolomé Torres, por haber sido premiada su misa en el Congreso Eucarístico de Valencia.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Vicente Roig Torres, sobre hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal sustituto señor Massanet y el procesado estará defendido por el letrado don Miguel Rosselló Alemany.

GACETILLA

LA FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL DE LA HABANA.—En la Cámara de Comercio se ha recibido de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar carta explicativa en la organización de la Feria Muestrario Internacional en La Habana; y en las oficinas de la Cámara hallarán los industriales que deseen concurrir a dicha feria cuantos datos puedan interesarles.

PAPELERA.—De los Almacenes Salleras (Pañería y Sastrería, calle de Estade) hemos recibido una papelera en colores, anuncio de dicha casa.

Sucesos y desgracias

Caída

La niña Antonia Roig, de 2 años, domiciliada en la calle de Balaarte del Príncipe se cayó, produciéndose una contusión en la cefala izquierda.

Recibió asistencia en la Casa de Socorro.

Borrachos

Por la Guardia urbana han sido ingresados en el depósito municipal de Capuchinos varios individuos en estado de embriaguez.

Magullamiento

El niño Manuel Homar, de 4 años, con domicilio en la calle de San Pedro Nolasco 42, jugando con una piedra se magulló el dedo pulgar de la mano derecha. Fué asistido en la Casa de Socorro.

EN «LA VEDA»

Exposición Llinás

En el salón de «La Veda» se ha inaugurado una Exposición de cuadros del conocido pintor don Miguel Llinás, de Pollensa.

He aquí el catálogo de la Exposición: 1. La Torre de Ariant.—2. El Valle de los Olivos.—3. Coloso de Formentor.—4. Aguas verdes.—5. Viejo pino de Formentor.—6. Punta de Ca' Sal.—7. Desde lo alto.—8. Los olivos y el Puig de Gironella.—9. La Sierra entre nieblas.—10. Cocina de Ariant.—11. Gruta del Fauno.—12. Peñasal de Cala Clara.—13. Casa de Ariant (interior).—14. Gruta de las Brujas.—15. Contra luz.—16. Sol de Primavera.—17. Cala Molins.—18. Atardecer.

19. Almendros floridos.—20. Cala Castell.—21. Sol de la mañana.—22. Viejo pino.—23. Peñas de Moritix.—24. Hacia Lluch.—25. Sol poniente.—26. Montañas de Fartarix.—27. Olas en la tarde.

Del Carnet

Anoche salieron para Barcelona, desde donde se dirigirán a Madrid, nuestros queridos amigos el propietario y ex-diputado a Cortes don Juan March y su hijo Juan, quien marchará a Bélgica en donde pasará una temporada.

También salió para Barcelona y París nuestro estimado amigo el ex-diputado a Cortes don Luis Alemany.

Para Barcelona salió anoche el Inspector de aquella Delegación de Hacienda don Cristóbal Quart.

Desde hace unos días se encuentra en esta ciudad el teniente coronel de Infantería don Federico Muñoz, que presta sus servicios en Marruecos.

Anoche salió para Barcelona, después de haber pasado unos días en esta ciudad nuestro distinguido amigo el Comandante de Marina de aquella ciudad don José de Ibarra.

También marchó para la ciudad condal el delegado de la «Transmiterránea» en esta ciudad don Antonio M. Qués.

Marchó igualmente para Barcelona el general de Intendencia don Gonzalo Barceló, acompañado de su ayudante el comandante de dicho cuerpo don Rafael Cerdó.

Para Barcelona, desde cuyo punto marchará a Madrid, salió anoche el ex-senador del Reino Marqués de la Cenia.

Igualmente marcharon a Barcelona el ingeniero de la fábrica de Porto-Pi don Miguel Jaume y el fabricante de calzado don Pedro M. Estrany.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Miércoles 2

Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza, el vapor correo «Reina Victoria», capitán don Jaime Mulet, con pasaje y carga general.

Procedente de Cabrera, el vapor correo «Ciudad de Palma», patrón don Mateo Abraham, con pescado fresco.

Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

Crónica del puerto

Ha pasado al muelle de Porto-Pi, el vapor «C. Sorni», para cargar abonos químicos.

Ayer por la mañana fué botado al mar el pallebote «Providencia», después de sufrir recorrido de fondos en los Astilleros del Mollet.

Servicio de vapores

correos de Baleares

JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Mahón para Barcelona a las 8.
De Alcúdia para Alcúdia a las 8.
De Alcúdia para Barcelona a las 19.
De Ciudadela para Alcúdia a las 10.
De Ibiza para Barcelona a las 17.
De Ibiza para Formentera a las 9.
De Formentera para Ibiza a las 12.

AL FUGARSE, SE LLEVA VARIAS COSAS

Denuncia por sustracción

La Guardia civil del puesto de esta capital da cuenta al Gobernador de que días pasados se le presentó un vecino de Establiments denunciando que en su casa se había cometido un hurto consistente en 250 pesetas, 4 camisas de algodón, una bata, 2 delantales, 2 faldas y 2 pantalones de señora, acusando como supuesta autora del hecho a una hija suya que se había fugado del hogar paterno con un joven vecino de Campos con el que sostiene relaciones amorosas.

Como la enamorada pareja había salido para dicho pueblo se telegrafió al comandante de la Guardia civil de aquel puesto, la cual procedió a la detención de los enamorados, y los condujo a Palma.

La acusada del delito de sustracción manifestó que el dinero y objetos que se llevó de su casa eran de su pertenencia.

El asunto ha sido puesto en conocimiento del Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja.

Notas

Municipales

Una visita

Ayer mañana los jueces municipales de los juzgados de la Catedral y Lonja de esta ciudad, hicieron una visita al Alcalde señor Salas, para encarecerle la necesidad de que se lleven a cabo en dichas oficinas diversas reparaciones de escasa importancia.

El Alcalde les prometió ver de complacerles.

Para la construcción de una fuente en Santa Catalina

El Alcalde señor Salas noticioso de que varios vecinos del Arrabal de Santa Catalina tienen el proyecto de elevar una instancia a la Alcaldía en suplica de que se dotada de una fuente pública la barriada en la que está comprendida la calle de la Barrera del citado arrabal, manifestó que en cuanto se reciba aquella, procurará atenderla en la medida de sus fuerzas.

Presentación

Se interesa se presente en el Negociado de reemplazos de este Ayuntamiento el mozo Juan Artigues Adrovèr hijo de Miguel y Catalina, natural de Felanitx, para enterarle de un asunto referente a quintas.

Sobre los trabajos del registro fiscal de edificios y solares

El Alcalde ha dirigido el siguiente telegrama:

«Subsecretario de Hacienda.—Madrid. Ruégole pronta contestación instancia Ayuntamiento presidido, fecha veintinueve Noviembre último, suplicando se ordene esta Delegación Hacienda, realice trabajos Registro Fiscal edificios y solares Palma.—Salúdale—Alcalde, Francisco Salas.»

EN EL MUSEO DIOCESANO

Conferencia

La dará hoy a las siete de la tarde don Pedro A. Sancho, Jefe del Archivo Histórico del Reino de Mallorca sobre el siguiente tema: «La Ciudad de Mallorca a principios del siglo XIX».

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma. Jefe de día.—Comandante de Artillería don Bartolomé Felu. Imaginaria.—Comandante de id. don Bernardo Rabassa. Hospital y provisiones.—1.er Capitán de Palma. Vigilancia.—7.º Oficial de id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

PÉRDIDA

Se ha extraviado una petaca de piel conteniendo 1.225 pesetas en billetes del Banco de España y 500 francos belgas. La persona que lo entregue en la Fonda Ca'n Mateu, calle San Miguel, se le gratificará.

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL

DE

LA HERNIA

por el método C. A. BOER

El Nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aún haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas.

Muy respetable Sr. BOER: Por la presente vengo a darle las más expresivas gracias por la curación completa que mi hermano ha obtenido de su hernia a la edad de 64 años, y eso en el plazo de ocho meses, gracias a sus buenos aparatos. Es por eso que no dudo en recomendar el método C. A. BOER; tan seguro estoy de que los herniados quedarán satisfechos con el uso de sus aparatos.

Con esta ocasión se repite de V. atto. s. s. Antonio Juliana, Reverendo Párroco Torre de Claramunt (Barcelona) 4 de Diciembre 1923.

Cuantos herniados (quebrados) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente en: IBIZA, sábado 12 Enero, Fonda la Marina, PALMA Domingo 13 y martes 22 de enero Hotel Alhambra.

LA PUEBLA lunes 14, Fonda Comercio. POLLENSA martes 15, Hotel Cosmopolita. MANACOR miércoles 10 Hotel Riera (antes Feménias).

INCA Jueves 17 Fonda España. LLUCHMAYOR Viernes 10, Hotel Universo.

FELANITX Miércoles 23, Fonda Alaró.

C. A. BOER: Especialista Ortopédico Pelayo, 60 (Plaza Cataluna)—BARCELONA. APARATOS perfeccionados del arte médico.

VARICES, hinchazón, cansancio y debilidad de las piernas.

EMBARAZO, desviación de los órganos de la mujer, caída de la matriz.

OBESIDAD, EVENTRACIONES, hidrócele, varicocele.

ULTIMA SESION

Cámara de Comercio

Presidió el primer vicepresidente don Cayetano Bonnin.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de lo siguiente:

De la moción del Consejo Superior de Cámaras sobre constitución de una Sociedad o de un Banco, para proteger a los que en modesta escala ejerzan el Comercio y la Industria, estimando la Cámara plausible el propósito. Más aceptable pero parece el Banco Popular refiriendo sus operaciones directamente al crédito personal de quienes con él las concierten. Parece razonable el límite máximo de 25 mil pesetas que se fija para esta clase de operaciones; quedando acordado contestar en estos términos al Consejo de Cámaras.

Del oficio del Administrador de la Aduana de esta capital, interesando la designación del representante del comercio y del funcionario del Cuerpo pericial que han de formar parte de la Junta distribuidora de los derechos obventionales, quedando acordado designar al miembro de la Cámara don Fernando Alzamora Gomá y al oficial del Cuerpo Pericial de Aduanas don Antonio Planas Caldentey y comunicarle.

Del expediente y proyecto relativos a la autorización que solicita don Francisco Ripoll Magraner para legalizar varias terrazas, etc., lo cual tiene construido en e Corp-Mari, de Palma; quedando acordado informarlo favorablemente.

De la carta del Secretario de la Comisión asesora Patronal y Obrera del Instituto Nacional de Previsión, pidiendo datos sobre Industrias agotadoras a las que deba alcanzar el beneficio de anticipo de edad de retiro para sus obreros; acordando contestarla con indicación de esas industrias.

De la moción de la Cámara de Comercio de Valencia sobre modificación del epígrafe 36, tarifa segunda, del Reglamento de la contribución industrial y de comercio; acordando remitirse a la Cámara a la petición de la Asamblea de Valladolid sobre el particular.

De las cartas del Comité de la Feria de Muestras de Valencia sobre la celebración de ésta; y de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar, sobre la celebración de la Feria muestrario internacional en la Habana; acordándose que se divulgue la celebración de estas Ferias mediante información en el boletín facilitando cuantos datos interesen a los industriales a quienes afectan, que acudan a la Cámara a solicitarlos y publicar el aviso en los periódicos locales.

De la carta del Consejo Superior de Cámaras relativo al estudio de la reforma proyectada de las nuevas ordenanzas de la renta de Aduanas; acordando contestar que en su aspecto general precisa que desaparezca la rigidez de las ordenanzas, que las hace inadaptables a las necesidades mercantiles que deben satisfacer e interesar que se relieve a la Cámara de la obligación que le impone el Real decreto de 15 de Noviembre de designar un comerciante que intervenga en el reparto de los derechos obventionales, cuya su-

presión se ha interesado, reiterándose ahora el ruego.

De la comunicación de 26 de Noviembre último de don Antonio Ferragut por los representantes de las entidades adheridas a la última asamblea, sobre ulterior desarrollo de las derivaciones de éstas; acordándose que las comisiones estudien el caso en su seno y realicen las gestiones que estimen conducentes al fin indicado.

Del oficio del Ayuntamiento de Felanitx interesando informe sobre la celebración de mercado los domingos en dicha ciudad y habiendo faltado datos para la mejor formación de concepto que en el particular se interesa, se acordó delegar a la Mesa para que una vez recibidos dichos datos pueda emitir el informe que estime más acertado.

Quedó enterada la Cámara de que la Mesa en 11 de Diciembre actual, acordó acudir a la información para la reforma de la ley del Timbre, apoyando ante el Gobierno la moción de la Cámara de Industria de Madrid.

El señor Oliver, catedrático de la Escuela de Comercio, informó a la Cámara de que estudiase reforma de los centros docentes, a tenor de la que la de Palma, aunque con el nombre de profesional pasaría, cual otras, a pericial simplemente. Y después de intervenir varios vocales se acordó hacer patente ante el Gobierno el deseo de Palma de que continúe la Escuela en su actual organización y que se cursase al Ministerio de Instrucción Pública razonada exposición en este sentido.

Se dió cuenta del movimiento de socios.

Y por último fué aprobada la cuenta del anterior mes de Noviembre, según propuesta de la Comisión Económica.

SESION DE AYER

Diputación provincial

El Gobernador abre el periodo semestral de sesiones

Los concurrentes

Ayer mañana a las doce se reunió la Diputación provincial en sesión ordinaria, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Gobernador de esta provincia señor Challier y con asistencia del presidente don Pedro Antonio Mataró y de los diputados señores Cervera, Llobera (don Juan), Llobera (don Pedro), Moncada, Sampol, Gomila, Alcina, Perelló, Contesti, Mora y Morales.

Orden del día

El Gobernador dispuso se diera lectura a los artículos 55, 56 y 60 de la ley provincial y del edicto de convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 21 de diciembre último.

Seguidamente el Gobernador, presidente, en nombre del Gobierno de S. M., declaró abierto el periodo de sesiones ordinarias que la Diputación debe celebrar en su segunda reunión del corriente año.

A continuación se dió lectura al acta de la sesión anterior, la que fué aprobada.

Luego se dió lectura al extracto de los

DEPORTES

E. Luchmayor

El pasado domingo día 30 a las 10 y media de la tarde celebróse en Luchmayor y en el campo del Club Deportivo Luchmayorense un partido entre el equipo de esa Sociedad y el «F. C. Blear» de Palma.

Dicho partido fué reñidísimo puesto que los de Luchmayor jugaron todos y del de Palma sobresallieron el portero, defensas y medios.

Fuó arbitrado por el señor Moranta y los bandos contendientes quedaron empatados a un goal.

El logro por el «Luchmayorense» lo fué de penalty.

Motorismo. — IV Gran Premio Penya Rhin

Esta carrera interesantísima de «voluantes» se celebrará en Sabadell el día 19 de octubre.

La carrera se correrá en el circuito Sabadell—Terrasa—Rubí—Sabadell indicadísimo para esta carrera; su desarrollo es de unos 27 kilómetros y las porciones rectas son largas y de ancho suficiente para permitir máximas velocidades.

Boxeo. — Harry Grebb vencedor

Harry Grebb, excampeón del peso medio fuerte de Norteamérica y actual campeón del mundo del peso mediano, acaba de vencer por puntos a Tommy Longhram en diez rounds con el que había hecho dos combates más; uno sin decisión en 8 rounds el año pasado y un 15 rounds el 29 de enero último en Nueva York, del que también Harry Grebb, salió vencedor por puntos.

Match aplazado

El combate que Alfonso Cañizares tenía que efectuar el día primero en Madrid con el fuerte valleciano Ruiz, para el título de campeón de España del peso pluma ha sufrido un aplazamiento por hallarse en cama el campeón Alfonso Cañizares.

Teatros

Principal

Anoche celebró su beneficio el primer actor y director de la Compañía señor González.

Escogió para aquél la alta comedia de Capuz «El Adversario», cuyo personaje central obtuvo por parte del beneficiado una interpretación irreprochable, acabadísima, de gran artista.

Buena prueba de ello fueron los aplausos estruendosos que se oyeron al final de los actos; y al acabar la función el señor González tuvo que pronunciar cordiales palabras de agradecimiento.

Secundó dignamente en su labor al señor González la señora Adamuz, para la cual fueron también los aplausos. El señor Aragonés, como siempre, muy bien, igual que la señorita Siria.

**

Hoy en matinee a las seis menos cuarto, se celebrará el beneficio del celebrado autor de «Las Águilas del Rey», don José M. Tous y Maroto.

Se representará por última vez el drama «Las Águilas del Rey», rigiendo precios populares.

Butaca con entrada, valdrá 2'50 pesetas y la entrada de paraíso 0'55 pesetas, incluidos todos los impuestos.

Por la noche tendrá lugar la primera y única representación de la comedia «Mamá Colibrí».

Lírico

Anoche se celebró el beneficio del primer actor Pedro Barreto con «La Verbena de la Paloma», «Bohemios» y «La Revoltosa».

En todas ellas hizo las delicias del público el beneficiado con su excelente vis cómica. Pedro Barreto fué justa y entusiastamente aplaudido.

**

Hoy a las cinco y media de la tarde se celebrará una matinee extraordinaria poniéndose en escena por última vez en función de tarde Doña Francisquita.

Cine Moderno

Hoy se estrena en este salón la cinta histórica «Isabel de Tudor», basada en la historia de Inglaterra, que ha sido dividida en dos jornadas por su excesiva duración, de las cuales se proyectará hoy la 1.ª y la 2.ª, y última el próximo jueves.

La Protectora

Hoy se estrena «En busca de un pescador», por la actriz Constance Talmadge. Dicho film, de asunto sentimental ha obtenido gran éxito en el «Salón Cataluña» de Barcelona.

NUEVO ORGANISMO

El Registro general de Cartografía

La confección del mapa nacional

Publica la Gaceta un Real decreto por el cual se dispone que el Instituto Geográfico dedique su máximo esfuerzo a los trabajos de toda índole referentes al mapa nacional a escala de 1 x 50,000, reduciendo con este motivo todos los trabajos de carácter geográfico y los geofísicos al mínimo indispensable, dando preferencia a cuantos representen compromiso internacional.

Dispone al mismo tiempo dicho Real decreto que en lo sucesivo el nombramiento de director del Instituto Geográfico

EN PALMA a las 3 y media

Estreno de la 1.ª jornada de la colosal producción histórica

ISABEL DE TUDOR

O EL FAVORITO DE LA REINA

Los Misterios de París

Estreno del 5.º capítulo de la grau serie francesa

Lunes: final de TAO.

recerá en un ingeniero geógrafo, elegido por el Gobierno.

En la confección del referido mapa nacional, y con objeto de intensificar los trabajos del mismo, colaborará el Depósito de la Guerra.

A fin de establecer la debida coordinación de trabajos relativos al mapa nacional y tener constantemente conocimiento de toda clase de mapas y planos topográficos, se crea la Inspección y Registro general de Cartografía, afecta al Estado Mayor Central del Ejército y a cargo del general segundo jefe del mismo, auxiliado por un ingeniero geógrafo y un jefe del Depósito de la Guerra, los cuales desempeñarán su cometido además del que tengan asignado en sus respectivas dependencias.

Para la formación de este Registro general de Cartografía, toda dependencia del Estado, Mancomunidad, Provincia o Municipio, y las entidades particulares que reciban subvenciones oficiales, remitirán a la mayor brevedad posible, y en adelante cada cinco años, el inventario de toda clase de mapas y planos que posean con toda clase de datos sobre su importancia y características.

Para conseguir la indispensable relación de todos los organismos oficiales encargados de estos trabajos, funcionará una Junta denominada Consejo Superior Geográfico, de la que serán:

Presidente, el inspector general de Cartografía.

Vocales: los directores del Instituto Geográfico y del Depósito de la Guerra; un coronel jefe de Sección de Estado Mayor Central, un ingeniero geógrafo subdirector del Instituto Geográfico, el coronel o teniente coronel jefe del negociado de Fortificación y Archivo de planos de la Sección de Ingenieros del ministerio de la Guerra, los jefes técnicos del Catastro de rústica y urbana del ministerio de Hacienda, un representante de cada uno de los servicios de Obras públicas, Minas, Montes y Agronómicos, nombrados por el ministerio de Fomento; un jefe del Cuerpo general de la Armada, en representación de las Comisiones Hidrográficas; un jefe de Estadística, que nombrará el ministerio del Trabajo.

Secretarios: el ingeniero geógrafo y el jefe del Depósito de la Guerra, encargados del Registro general de Cartografía.

OBSEQUIOS

Para los asilados de la Inclusa

Como en años anteriores don Manuel Salas, obsequió con un banquete a los pequeñuelos de la Inclusa Provincial.

La mayor alegría reinó durante el tiempo de la comida entre aquellas criaturas.

Se les sirvió dicha comida con arreglo al siguiente menú:

Arroz con pollo, Escaldums de pavo, lechona, dulces, turrón y fruta.

Se sirvió, además, a los asiladitos, ricos barquillos, obsequio del comerciante don Francisco Miret.

Se han recibido en dicho Establecimiento benéfico dos cajas grandes de juguetes regalo del industrial don Rafael Pons, cuyo reparto, con la solemnidad de costumbre, se hará el próximo día de Reyes.

EN HONOR DEL CARDENAL BELARMINO

Triduo en Montesión

He aquí el programa del solemne Triduo que en honor del B. Cardenal Roberto Belarmino, de la Compañía de Jesús, con motivo de su Beatificación, se celebrará en la iglesia de Montesión, los días 4, 5 y 6 del presente mes:

Días 4 y 5.—A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Trisagio, sermón por el P. Ramón Díez, S. J. y reserva.

Día 6.—A las siete y media, misa de Comunión general con plática preparatoria que celebrará don Antonio Sancho, Canónigo Magistral.

A las seis y media de la tarde, Exposición de S. D. M., Trisagio, sermón por el P. Ramón Díez, S. J. solemne Te-Deum y reserva. Terminada ésta, se dará a adorar la reliquia del nuevo Beato.

CONVOCATORIA

Para el ingreso en el Cuerpo de Vigilancia

Se ha dispuesto de Real orden:

1.º Que se anuncie convocatoria para proveer por oposición 50 plazas de aspirantes de segunda clase, sin sueldo, en expectativa de destino, y las de igual categoría con sueldo anual de 3.000 pesetas que se hallaren vacantes el día que terminen los ejercicios.

2.º Que a las expresadas oposiciones podrán concurrir los que tengan 23 años cumplidos y no excedan de treinta y cinco.

3.º Que asimismo se admitan a las expresadas oposiciones a quienes acrediten

haber prestado servicios en el Cuerpo de Vigilancia durante cuatro años, sin nota desfavorable, y no exceder de 45 años de edad; a los sergentes en activo, reserva y licenciados que procedan de todas las Armas del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros, siempre que no pasen de 40 años de edad. El 20 por 100 de las plazas cuya provisión se anuncia quedará reservado expresamente para los individuos que, por haber pertenecido durante más de cuatro años al Cuerpo de Vigilancia, hayan hecho constar de manera terminante su deseo de acogerse a este beneficio. Asimismo se reservará igualmente otro 20 por 100 de las plazas cuya provisión se anuncia a los sergentes del Ejército y Armada, Guardia civil y Carabineros que hagan constar en sus solicitudes que se acogen a este beneficio.

4.º El 60 por 100 de las vacantes quedará para los demás opositores aprobados, agregándose a este número las que resulten sin proveer por no haber bastantes aprobados para cubrir el 40 por 100 de las plazas con sueldos o sin él que deben reservarse a los comprendidos en el artículo anterior.

5.º Que las solicitudes se presenten en Madrid, en el Registro general de la Dirección de Seguridad, y en provincias, en los Gobiernos civiles, durante todo el mes de febrero próximo.

6.º Que por el tribunal clasificador no se haga propuesta sino del número preciso de opositores que, por estar aprobados con mejor puntuación, deban cubrir las vacantes con sueldo y en expectativa de destino que resulten el día de la propuesta.

7.º Que los que ingresen tendrán los derechos pasivos concertados con el Instituto Nacional de Previsión que determina la ley de 22 de julio de 1918.

Los exámenes comenzarán el 21 del próximo mes de abril.

Hospital Civil

Movimiento de enfermos en el día 31

Servicio de Medicina.—Entrada, 3; Altas, 2; Fallecidos, 1; Existencia, 49.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 5; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 37.

Especialidades.—Entrada, 1; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 17.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Operación de Glander Especialidades.—Ninguna.

Movimiento de enfermos en el día 1

Servicio de Medicina.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 1; Existencia, 48.

Servicio de Cirugía.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 37.

Especialidades.—Entrada, 0; Altas, 0; Fallecidos, 0; Existencia, 17.

Operaciones practicadas

Cirugía general.—Ninguna. Especialidades.—Ninguna.

VACANTES A PROVEER

Cargos judiciales

Relación de algunas vacantes de cargos de Justicia Municipal ocurridas en el territorio de esta Audiencia fuera del período de renovación ordinaria, que se publica a fin de que las personas a quienes interese puedan presentar sus solicitudes y documentos comprobantes de sus condiciones y méritos en el Juzgado de primera instancia respectivo dentro del término de quince días:

Partido de Ibiza

Ibiza, Capital.—Fiscal Municipal.

Partido de Inca

Inca, Capital.—Fiscal Municipal Suplente.

Campanet.—Juez Municipal Suplente.

Partido de Manacor

Manacor, Capital.—Juez Municipal.

Son Servera.—Fiscal Municipal Suplente.

Palma, Distrito de la Catedral

Fiscal Municipal Suplente.

Palma, Distrito de la Lonja

Santa María.—Fiscal Municipal Suplente.

LA REVISTA IBÉRICA

Los buques porta-aviones

Todas las naciones reconocen la importancia grande que ha de tener la aeronáutica en las futuras guerras navales; y por esto en los actuales proyectos de escuadra no dejan de incluir la construcción de uno o más buques destinados exclusivamente a atenciones de aeronáutica naval, o sea el transporte y lanzamiento de aviones. Inglaterra es la que ha precedido en la iniciativa y cuenta ya, o va a contar en breve, con seis unidades de este género. Los últimos de la serie son el «Hermes», de 10.950 ton., y el «Eagle», de 22.790 ton. Los otros cuatro, de construcción más antigua, son el «Ark Royal», de 7.080 ton.; el «Pegasus», de 3.070 ton.; el

EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO

EN SANTA CATALINA

A LAS 8 Y MEDIA

Las dos niñas de París

episodios 8.º y 9.º y otras.

Sábado: final de TAO.

ANUNCIANTES

Por haber terminado nuestro contrato con la Agencia, esta Administración, calle Danús núm. 2, se ha encargado de la

SECCIÓN ANUNCIOS

de este periódico.

«Argus», de 14.450 ton., y el «Furions», de 19.100 ton. Todos ellos, a excepción del «Hermes», habían sido destinados a otros fines, y fueron adaptados después a las necesidades del nuevo servicio.

De algunos de estos buques ingleses, como también del norteamericano «Langley», publica una importante información gráfica la revista técnica «Iberica» en su número 508 de 29 de diciembre último.

El sumario de este número es como sigue:

«Exposiciones monográficas.—La pesca de la ballena.—R. Ac. de Ciencias de Barcelona.—Ferrocarril Río Martín-Benkarrik.—Congreso de Hidrología. Chile. Industria y exportación. Manómetro Langmuir.—Aparato protector contra CO.—La alegría del saber.—Centenario de A. L. Bréquet.—Prof. Ferreira da Silva.—Buques porta-aviones. Mis excursiones científicas, L. Navás, S. J.—La Paleofisiología y su importancia geológica, M. Faura y Sans. Nota astronómica. Bibliografía.»

domingo, 30, primer domingo de Adviento.

Diciembre. Lunes, 8, la Purísima Concepción de María y el jueves, 25, La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Témporas. El día 12, 14 y 15 de Marzo, 11, 13 y 14 de Junio; 17, 19 y 20 de Septiembre, y 17, 19 y 20 de Diciembre.

Velaciones. Se abren el 6 de Enero y 27 de Abril y se cierran el 5 de Marzo y el 30 de Noviembre.

Estaciones. Primavera, el 21 de Marzo a las 21 horas; Verano, el 22 de Junio a las 17; Otoño, el 24 de Septiembre a las 8, y el Invierno, el 22 de Diciembre, a las 3 horas.

Religiosas

Santos del día

San Auto, papa, y San Daniel, mártir.

Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Eulalia, costeadas por la Asociación de la Oración y Vela al Santísimo Sacramento, la cual con estas Cuarenta Horas celebra el 51 aniversario de su instalación en esta capital. A las seis de la mañana, Exposición de Su Divina Majestad.

Por la tarde, a las seis y cuarto, Rosario, estación al Santísimo, después habrá sermón de Triduo que predicará el Padre Miguel Matas, C. O., y seguidamente la Letanía de todos los Santos, Te-Deum y reserva de S. D. M. que hará el Obispo de la Diócesis.

Actos religiosos

En el Centro Eucarístico, la Misa de Comunión del primer jueves de mes, tendrá lugar a las seis y media, y enseguida exposición del Santísimo, que velará durante el día las señoras Asociadas. A las seis y media de la tarde, rosario, sermón por don Antonio Sancho, Canónigo, bendición y reserva de S. D. M.

PELOS Y VELLO

DESAPARECEN RADICALMENTE

SIN DEPILATORIO

Ya es posible, gracias al AGUA DIXOR, suprimir por completo toda pelse de pelos y vello sin necesidad de depilatorio. Los grandes órganos de Medicina (Monteur Médical, Journal de Medicine, etc.) han dedicado grandes elogios al AGUA DIXOR que permite la curación de la Hipertricosis (pelos superfluos). Esta preparación científica es de una limpieza perfecta y de una inocuidad absoluta. —Mojando con AGUA DIXOR las partes velludas, se absorbe la savia capilar y a los pocos minutos el vello habrá desaparecido para siempre y la piel aparecerá de una blancura esplendorosa.

El Agua DIXOR se vende en todas partes a Ptas. 13'50 el frasco.

Depósito en Palma: CENTRO FARMACÉUTICO

Se manda discretamente a domicilio contra reembolso por Ptas. 14'50 pidiéndola a ESPAÑA COMERCIAL, Via Layetana, 31, Barcelona. Agentes exclusivos de la Société Parilensne des Produits Dixor.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermos de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Sallent, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvia.

Consulta de 9 a 1

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

El nuevo régimen

Más comunistas detenidos

Madrid, 1 a las 24.—Hoy fueron detenidos diversos comunistas, entre ellos Joaquín Ramos y Martín Jiménez.

Regreso de Nouvilas

Madrid, 1 a las 24.—Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el general señor Nouvilas, Secretario del Directorio.

Comentarios sobre el cambio de nombre de una plaza

Madrid, 1 a las 24.—El diario «El Socialista», comentando el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas, provincia de Barcelona, de cambiar el nombre de la plaza de la Constitución, por el de plaza del Directorio militar, dice que ello, al descargar el mal humor de unos concejales que se creen más honrados que sus anteriores y borrar el nombre de la Ley fundamental de España, acredita un sentido político que no será grato ni para las personas a las que se quiere rendir pleitesía.

La enseñanza religiosa en los centros docentes y la moralidad pública

Madrid, 2 a las 16.—Significadas personalidades de Toledo han elevado un mensaje al Directorio militar pidiendo que se establezca la enseñanza religiosa con carácter obligatorio en todos los grados docentes, bajo la vigilancia de los profesores oficiales y el cumplimiento de las leyes sobre moralidad pública extensivas a los cines y teatros para que no se repita el caso de autorizar representaciones de películas y obras inmorales, impías y heréticas.

La aeronáutica española.—Petición a Primo de Rivera

Madrid, 2 a las 16.—Una comisión del Aero Club España ha entregado al Presidente del Directorio un pergamino solicitando de los Poderes públicos atención preferente para el fomento de la aeronáutica.

Durante la entrevista que los comisionados han celebrado con el general Primo de Rivera éste se ha enterado de la actuación del Aero Club España en tal sentido que se ha interesado por los problemas que afectan a la aeronáutica española.

Despacho con el Rey

Madrid, 2 a las 17.—El Presidente del Directorio estuvo hoy en Palacio a la hora de costumbre, a despachar con el Monarca.

Amortizaciones

Madrid 2 a las 22.—Han sido amortizadas las siguientes plazas:

De jefe de administración civil de tercera clase de Gobernación vacante por fallecimiento de don Antonio Vázquez.

Otra de funcionarios de la sección de administrativa de primera enseñanza de Palencia con categoría de 5,000 pesetas vacante por fallecimiento de don Albano Villafraña.

La sesión de la Diputación de Madrid

Madrid 2 a las 22.—La Diputación celebró la sesión inaugural del segundo curso.

Presidió el Gobernador, Duque de Tetuán, quien dirigió un saludo a la Corporación.

Un diputado le contestó agradecido en nombre de la misma.

Otro le preguntó si serían disueltas las Diputaciones.

El Gobernador dijo que nada sabía con certeza pero que suponía que sufrirían alguna modificación.

Acordó el número de sesiones del entrante período.

Se levantó la sesión.

Amortizaciones en telégrafos

Madrid 2 a las 22.—Producidas en el cuerpo de telégrafos las vacantes que a continuación se mencionan, el Rey ha tenido a bien disponer se declaren amortizadas en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo segundo del real decreto de primero de octubre último.

Las vacantes son:

Una de auxiliar femenino de segunda clase con 3000 pesetas por haber pasado

a la situación de supernumeraria Pilar López Pérez; otra de auxiliar tercero de oficinas con 3000 pesetas por defunción de Francisco Béjar Colet; otra de auxiliar tercero mecánico con 3000 pesetas por haber pasado a la situación de supernumerario Francisco Antonio Campely Mieja.

En la presidencia

Madrid 2 a las 22.—A las 5'50 llegó a la presidencia el general Primo de Rivera.

Despachó con el subsecretario de Hacienda, conversó con varios generales del Directorio y con el general Borbón y manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicar a la prensa.

En libertad

Madrid 2 a las 22.—En La Coruña ha sido puesto en libertad el secretario de la Diputación don Manuel Sibura, que se hallaba detenido por el proceso que se sigue por la jurisdicción militar.

Manifestaciones del presidente

La previa censura a la prensa.—El estatuto de Tánger.—Otros asuntos

Madrid 1 a las 24.—El obsequio que el presidente, general Primo de Rivera, dedicó a los periodistas, se prolongó hasta las siete de la tarde, tiempo que se mantuvo en amena charla.

Hablando de la censura a la prensa, le dijo al general un periodista, que quizá la prensa no ha sido nunca tan benévola como con este Gobierno.

El marqués de Estella agradeció estas palabras, diciendo que algo merecían de esa benevolencia los vocales del Directorio militar, siquiera fuera por la buena fe e interés con que trabajan.

El presidente hizo resaltar el importante triunfo obtenido por los laboristas en Inglaterra.

Refiriéndose al estatuto de Tánger, elogió a los representantes de España en la conferencia y a la prensa española por el patriotismo y prudencia con que ha tratado el asunto.

Dijo el general Primo de Rivera que tenía coleccionado todo cuanto se había dicho estos días sobre este asunto y las opiniones que se han reflejado para contrastarlas con las opiniones del Directorio y utilizaría aquellas más convenientes.

Francia—añadió—ha obrado en esta cuestión, en todo momento, con gran pulcritud, acatando el aplazamiento de la reunión de los técnicos, ampliando el número de sesiones de la asamblea, etcétera, etc.

Luego los periodistas hablaron al presidente sobre la conveniencia de hacer más dúctil la censura de la prensa.

El general contestó que a su juicio no se había nunca ejercido con más suavidad la censura, pues podíase hablar de todo.

Los periodistas dieron las gracias al presidente por las atenciones recibidas, felicitándole por el año nuevo.

El presidente brindó por la prosperidad de España como también de la prensa española.

El acto resultó muy simpático, mostrándose satisfechísimos el presidente y los reporteros.

La «Gaceta»

Disposiciones sobre caza y pesca, cierre de casas de comida, tabernas y similares e Instrucción pública

Madrid 3 a las 16.—La «Gaceta» de hoy publica una real orden disponiendo que las leyes y reglamentos de caza y pesca fluvial sean observados con todo rigor no solo en el sentido de protección a estas importantes fuentes de riqueza nacional sino también en el de disciplina social y amparo de la propiedad.

Encarga a todas las autoridades judiciales, gubernativas y administrativas, especialmente a los presidentes de Audiencias y a los gobernadores que impongan con toda diligencia el rigor de las sanciones legales a los contraventores.

También publica otra real orden relati-

va a la reglamentación de la jornada mercantil en cafés económicos, bares y tabernas.

Dispone que las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas estén sometidos a un cierre continuo de doce horas desde el lunes hasta el sábado inclusive, pudiendo aplazarse una hora el cierre los sábados.

Las horas de apertura y cierre las fijarán las Juntas de Reformas Sociales las cuales podrán autorizar la apertura de las tabernas los domingos las horas que estimen oportunas.

Se concederán dos horas diarias a la dependencia para comer, clausurándose durante este tiempo los establecimientos, casas de comida, cafés y cafés económicos que no estén comprendidos en la real orden de 9 de agosto de 1923.

Gozarán de excepción los bares.

Los patronos y dependientes de tabernas podrán pactar las horas del cierre para las comidas siempre que éstas sean más.

Las casas de comidas, cafés económicos, bares y establecimientos similares no podrán vender copos de vino ni las bebidas alcohólicas que expendan las tabernas en las horas en que éstas permanezcan cerradas.

Igualmente inserta una real orden de Instrucción pública disponiendo que quede en suspenso el cumplimiento de lo mandado en la real orden de septiembre último sobre la situación de los colegios privados de primera enseñanza con objeto de dar lugar a que se estudie el precepto que debe dictarse que armonice la conveniencia de lo mandado con la necesidad de evitar el cierre inmediato de numerosas escuelas.

La cuestión de Marruecos

Regreso de dos columnas

Melilla 1.—Han regresado del campamento de Dar Quedani dos columnas que habían salido para efectuar marchas tácticas en Jarha, Axdir y Asus.

Indígena herido gravemente

Melilla 1.—Hallándose en la posición de Afrau a un indígena se le disparó el fusil hiriéndole gravemente.

Ataque rechazado

Melilla 1.—Una concentración rebelde hostilizó la posición de Sidi Mesand, dispersándolo el fuego que hicieron nuestras baterías.

Graves heridas

Melilla 1.—Hallándose en el campamento de Dar Drius el soldado del Regimiento de Alcántara Manuel García Vera, sufrió graves heridas en ocasión de estar realizando actos de servicio.

Posiciones incomunicadas.—Convoy

Melilla 1.—Por averías sufridas han quedado incomunicadas telefónicamente las posiciones de Vestia, Dar Azogel y Haman.

Sin novedad se efectuó un convoy de viveres a las posiciones altas del sector de Tizal Assa.

El defensor del general Navarro

Melilla 2.—En breve llegará el señor Rodríguez Viguri, encargado de la defensa del general Navarro, con objeto de estudiar sobre el terreno la ruta que siguió la columna del general Navarro.

Acompañarán al señor Viguri el capitán de Estado mayor Sigrifido Sainz.

La repatriación del Garellano

En Bilbao festejan la noticia

Bilbao, 2.—El alcalde de esta capital, el presidente de la Diputación, el de la sociedad «El Sitio» y los de otras sociedades y muchas significadas personalidades civiles se han reunido en banquete con el general gobernador y los jefes y oficiales del Ejército y la Armada aquí residentes para festejar la repatriación de las tropas del regimiento de Garellano.

Han dirigido al presidente del Directorio un telegrama en el que ruegan encarecidamente se borre la nota triste de la ausencia de los soldados de Garellano sujetos a procedimientos en Melilla permitiéndoles el regreso sin perjuicio de que como gracia especial sea su causa evacuada en Bilbao.

Han enviado además el telegrama siguiente al Comisario superior:

«Reunidos en fraternal banquete bajo mi presidencia los jefes y oficiales del ejército y la armada de esta guarnición con los presidentes de las corporaciones provinciales y municipal y de las sociedades populares con motivo de la repatriación de las fuerzas de Garellano se acuerda saludarle a V. E. y a las fuerzas de ese ejército, particularmente a los expedicionarios de Garellano y a los soldados vascos, rogando a V. E. haga llegar a ellos este saludo.—El general gobernador.»

Noticias generales

Fiestas en Granada

Granada 1.—Hoy comenzaron las fiestas de la conquista de dicha ciudad a los moros.

Al mediodía, cuando en la plaza del Ayuntamiento se hallaba congregado enorme gentío, se asomó al balcón principal del edificio el concejal don José peso, quien llevaba el Pendón Real de Castilla, escoltado por los maceros.

Dicho concejal dirigió una alocución al público congregado y terminó dando Vivas a España y al Rey, los que fueron contestados con gran entusiasmo por el gentío.

Excesos que cuestan caros

Coruña 1.—Un grupo de seis jóvenes que habían posado la noche bebiendo y cantando con objeto de festejar la entrada del año, se dirigió al muelle de Payosa donde los armadores tienen depositada la pesca.

El guarda-jurado José Tejero les dio el alto y unos muchachos se dirigieron contra él, mientras otros, según afirma el guarda, continuaron la faena de robar pescado.

El guarda se vió obligado a hacer fuego y disparó dos veces su carabina alcanzando a Emilio Mendez y a Nilo Pereira Vega, ambos de diez y ocho años.

El primero de los heridos falleció al entrar en el hospital, al que había sido conducido.

Su compañero tiene una herida en el brazo.

El juzgado se constituyó en el hospital con objeto de practicar las oportunas diligencias.

Los asesinos de Dato

Madrid 1 a las 24.—Mañana se verá el recurso de casación interpuesto por Mateu y Nicolau, los supuestos asesinos de don Eduardo Dato.

La vista se celebrará aunque a ella no asista el magistrado señor Cid, quien se encuentra enfermo.

Ladrones detenidos

Madrid 1 a las 24.—Por la policía han sido detenidos varios sujetos, miembros de la banda negra, los que se dedicaban a robar en el barrio de Peñuelas.

Los fallecidos el año pasado

Madrid 1 a las 24.—La estadística municipal demuestra que durante el año pasado fallecieron en Madrid 16.178 personas.

Accidente automovilista

Madrid 1 a las 24.—En la carretera de La Coruña un automóvil propiedad de don Juan Casilla, guiado por éste, se estrelló contra un pretil.

Resultaron con heridas graves el propietario del coche, su esposa y dos personas más que les acompañaban.

Homenaje a Bretón

Madrid 1 a las 24.—En la sociedad Liceo de América se prepara un homenaje al maestro don Tomás Bretón.

Dicho acto se celebrará el día 22 en el Teatro Español.

Asistirá la banda municipal, la que interpretará las mejores obras de concierto del maestro Bretón.

Aterrizaje por averías

Madrid 2 a las 17.—En la Presidencia se facilitó el siguiente telegrama oficial:

Jaén.—El comandante del puesto de la guardia civil de Tavalquino comunica que a las tres de la tarde aterrizó por averías en el motor un aparato Bristol n.º 34 en el término de Torrubia de Linares pilotado por el capitán Asedo, llevando de pasajero a Martín Luna.

Exámenes en el Penal de San Miguel de los Reyes

Valencia 2.—Se celebraron en el Penal de San Miguel de los Reyes los exámenes reglamentarios de fin de curso, que este año ha revestido importancia, con asistencia de numerosas distinguidas personalidades.

El resultado del curso fué satisfactorio, pues han aprendido a leer y escribir durante el curso más de 100 reclusos.

Una banda de música y un orfeón interpretaron escogidas piezas.

Al final el Director del Penal pronunció un sentido discurso.

Fué aplaudido por los reclusos.

Exposición de arte valenciano

Valencia 2.—Con motivo de las fiestas de Navidad se celebraron en el Círculo de Bellas Artes una Exposición de arte valenciano que constituye un verdadero alarde.

Los artistas de la región han aportado magníficas obras.

El marinista Verdugo Landi

Madrid 2 a las 22.—El laureado marinista Ricardo Verdugo Landi, invitado por la Real Academia de Bellas Artes de Málaga celebrará en sus salones una exposición de sus obras.

La Lotería

Madrid 2 a las 22.—Al número 12.130 ha correspondido el «gordo» de la lotería de hoy.

Lo ha comprado un caballero de alta posición social.

La lotería se negó a facilitar el nombre.

El número del segundo premio ha sido vendido en la Puerta del Sol en décimos sueltos.

El tercero también se ha vendido en décimos sueltos.

El robo del correo de Asturias

Gijón 2.—A pesar de la reserva con que se llevan las actuaciones del asunto relacionado con el robo del correo de Asturias y la desaparición del ambulante señor Soto, se sabe que la cantidad que retiró de esta Administración se eleva a 50 mil pesetas.

Presunto autor de un atentado

Valladolid 2.—Después de las actuaciones realizadas por el Juzgado de Palencia, que actuaba aquí, ha sido detenido un individuo llamado Luis García, presunto autor del atentado de que fué víctima el doctor Peña.

Clausura de los centros bizcarras

Bilbao 2.—Por disposición de la autoridad militar han sido clausurados los «batzoqui» de Ortuella y Gallarza.

Quedan abiertos pocos centros de propaganda bizcarras.

La policía procedió ayer a la detención del dueño de un establecimiento de bebidas de Begoña llamado Agustín Zarazola y al parroquiano de dicha tienda Julio Absolo.

Parece que los detenidos trataban de que funcionase clandestinamente el «batzoqui» de Gorrotarra.

La familia real

Audiencia militar

Madrid 2 a las 17.—Cumplimentó esta mañana al Monarca el Capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos.

Después recibió el Rey una numerosa audiencia militar.

Los generales de brigada don Antonio Dabán, don Alberto Castro Girona y don Enrique Gutiérrez Calderón, los tenientes coroneles don Pedro Castro, don Jorge Villamid, delegado gubernativo del partido del partido de Tarrasa y don Felipe Gómez Paillete, delegado para la represión del contrabando, acompañado de sus hijos el alférez de fragata don José y el alumno de Artillería de la Armada don Fernando, los comandantes don Celedonio Noriega, don Ruperto Verga y don Luis Gándara, el capitán don José Garzón y el alférez de fragata y alumno de la Armada, respectivamente, don José y don Casimiro Jáudenes.

También recibió en audiencia al alférez de complemento de Ingenieros señor Maroto, defensor que fué de la avanzada de la posición de Tiferain.

Lotería Nacional

Sorteo del día 2 de Enero de 1924

Un quinto premio en Palma	447 697 466 035 270 406 139 261
Primer premio de 500.000 pesetas	121 776 679 520 469 809 914 571
Ha correspondido al número 12.130, despachado en La Carolina, Barcelona y Madrid.	383 456 358 320 420 797 000 221
Segundo premio de 250.000 pesetas	780 543 891 538 210 236 583 856
Ha correspondido al número 31.853, despachado en Madrid.	077 486 303 540 440 239 155 026
Tercer premio de 125.000 pesetas	281 893 493 736 460 614 571 160
Ha correspondido al número 21.577, despachado en Madrid y San Sebastián.	499 976 308.
Cuarto premio de 70.000 pesetas	732 198 135 246 131 078 231 023
Ha correspondido al número 25.941, despachado en Oviedo.	781 292 795 713 166 568 502 616
Premios de 10.000 pesetas	164 947 243 202 513 748 500 005
Han correspondido a los números: 18.778, despachado en Barcelona y Salamanca.	349 625 682 402 761 691 345 474
26.762, despachado en Bilbao.	371 622 001 509 147 887 309
19.170, despachado en Barcelona, Madrid y Toro.	571 034 315 448 953 847 944 026
31.694, despachado en PALMA DE MALLORCA.	239 945 770 976 259 512 933 629
11.208, despachado en Ceuta, Valencia y Barcelona.	874 725 095 993 719 941 876 528
17.555, despachado en Madrid.	916 261 585 515 236 452 305 812
20.255, despachado en Madrid, Barcelona y Valencia.	199 258.
28.604, despachado en Bilbao.	142 456 767 903 995 764 681 860
28.704, despachado en Zaragoza.	169 330 919 561 248 228 799 205
32.250, despachado en Madrid.	314 267 177 042 126 268 967 211
Premios de 5.000 pesetas	391 414 292 160 868 270 815 139
For aproximación al primer premio, los números 12.129 y 12.131.	909 873 488 403 989 734 735 178
Premios de 4.000 pesetas	912.
Por aproximación al segundo premio, los números 31.852 y 31.854.	759 651 929 645 682 909 865 304
Premios de 2.500 pesetas	049 717 039 131 555 473 657 709
Por aproximación al tercer premio, los números 22.576 y 21.578.	336 946 735 800 370 892 662 955
Premio de 1.900 pesetas	885 348 722 074 978 700 718 455
Por aproximación al cuarto premio, los números 25.940 y 25.942.	493 451 307.
Premios de 1.500 pesetas	
Centena	
004 768 617 997 668 422 643 208	
612 738 740 782 489 707 070 033	
306 229 972 520 838 552 364 786	
774 744 611 870 984 156 425 832	
845 381 458 448 387 192 507	
Mil	
265 979 354 595 062 935 278 792	
658 738 493 283 271 535 209 068	
551 419 217 200 669 677 938 554	
914 896 182 546 457 001 237 135	
635 559 960 684 349 741 801 497	
031;	
Dos mil	
298 967 493 299 727 483 484 745	
347 795 901 037 460 223 535 701	
001 554 516 478 390 348 601 192	

CINE LA PROTECTORA ARISTOCRÁTICO

Hay Jueves de 6 tarde a 11 noche

Presentación de la artista preferida de este público **CONSTANCE TALMAGE**
(el BIBELOT cinematográfico que tiene el delicado aroma de la violeta del bosque y sugestiva y subyuga con la fragancia de las rosas de Alejandria) en

BUSCANDO UN PECADOR

Delicada alta comedia de exquisita entonación sentimental

LA MUJER MAS BELLA DEL MUNDO

ESTRENO de una cómica de hilaridad extraordinaria

Lunes 7 final: EL REY DE PARIS.

Jueves 10: LA REINA MORA.

811 412 431 442 256 190 699 036	811 412 431 442 256 190 699 036
722 837 317	722 837 317
Tres mil	Tres mil
257 151 332 896 016 058 454 549	257 151 332 896 016 058 454 549
625 137 176 407 288 817 310 868	625 137 176 407 288 817 310 868
069 104 947 089 245 258 156 567	069 104 947 089 245 258 156 567
077 632 496 591 050 829 945 800	077 632 496 591 050 829 945 800
202	202
Catorce mil	Catorce mil
659 169 273 454 033 704 916 060	659 169 273 454 033 704 916 060
843 309 737 333 764 978 167 445	843 309 737 333 764 978 167 445
022 198 472 113 165 285 137 825	022 198 472 113 165 285 137 825
265 707 719 266 743 658 322 500	265 707 719 266 743 658 322 500
114 195 593 396 215 962 857 669	114 195 593 396 215 962 857 669
243 622 261	243 622 261
Quince mil	Quince mil
598 650 237 723 769 616 150 220	598 650 237 723 769 616 150 220
721 077 111 138 939 432 950 861	721 077 111 138 939 432 950 861
254 395 452 822 515 002 098 855	254 395 452 822 515 002 098 855
478 298 096 259 794 059 064 174	478 298 096 259 794 059 064 174
322 713 481 306 013 343 454 999	322 713 481 306 013 343 454 999
413 626 503 400 443	413 626 503 400 443
Diez y seis mil	Diez y seis mil
700 377 900 863 281 569 166 759	700 377 900 863 281 569 166 759
165 952 634 687 224 390 130 577	165 952 634 687 224 390 130 577
748 731 810 513 619 508 284 310	748 731 810 513 619 508 284 310
027 412 045 182 035 524 738 757	027 412 045 182 035 524 738 757
564 937 237 240 169 634 306 296	564 937 237 240 169 634 306 296
100 631 685 020 530 371	100 631 685 020 530 371
Diez y siete mil	Diez y siete mil
671 622 954 344 370 545 052 051	671 622 954 344 370 545 052 051
200 850 578 870 444 392 606 476	200 850 578 870 444 392 606 476
810 834 628 851 515 122 401 573	810 834 628 851 515 122 401 573
548 296 145 890 574 141 735 528	548 296 145 890 574 141 735 528
434 146 522 037 884 386 372 291	434 146 522 037 884 386 372 291
Diez y ocho mil	Diez y ocho mil
934 890 748 147 460 280 050 117	934 890 748 147 460 280 050 117
558 829 341 721 011 608 423 729	558 829 341 721 011 608 423 729
349 254 526 506 546 009 252 059	349 254 526 506 546 009 252 059
323 370 745 326 604 916 624 485	323 370 745 326 604 916 624 485
Diez y nueve mil	Diez y nueve mil
708 454 974 905 167 143 690 771	708 454 974 905 167 143 690 771
778 324 517 960 158 241 817 233	778 324 517 960 158 241 817 233
790 431 527 396 379 112 097 130	790 431 527 396 379 112 097 130
320 768 751 027 333 519 060 626	320 768 751 027 333 519 060 626
305 407 682 302 934 399 149 700	305 407 682 302 934 399 149 700
240 403	240 403
veinte y un mil	veinte y un mil
639 221 434 079 188 306 741 087	639 221 434 079 188 306 741 087
330 080 440 693 514 629 971 512	330 080 440 693 514 629 971 512
731 183 427 942 233 040 035 712	731 183 427 942 233 040 035 712
715 092 093 585 604 703 129 498	715 092 093 585 604 703 129 498
485 887 190 749 358 973 759 328	485 887 190 749 358 973 759 328
veinte y dos mil	veinte y dos mil
327 759 964 664 572 893 363 462	327 759 964 664 572 893 363 462

TOS - TOS - TOS - Chem

Con 60 céntimos que vale una caja de píldoras, se cura Vd. en un día el peor catarro pulmonar, desapareciendo completamente la tos, que tanto atormenta durante la noche y al menor cambio de temperatura. El mejor de los sintomáticos pulmonares.

¡OJO! Fumadores, debéis llevar siempre una caja en el bolsillo. Es vuestra salvación.

En la Acreditada Farmacia AGUILÓ DE SON SERVERA las encontraréis.

085 853 592 812 219 910 090 454	085 853 592 812 219 910 090 454
501 702 386 457 732 314 086 882	501 702 386 457 732 314 086 882
378 012 305 979 035 150 391 040	378 012 305 979 035 150 391 040
839 350	839 350
Veinte y tres mil	Veinte y tres mil
638 243 908 656 086 626 162 798	638 243 908 656 086 626 162 798
972 995 808 881 217 865 790 240	972 995 808 881 217 865 790 240
552 644 343 991 766 576 783 084	552 644 343 991 766 576 783 084
659 232 899 768 476 418 999 272	659 232 899 768 476 418 999 272
661 090 526 996 573 125 947 377	661 090 526 996 573 125 947 377
902	902
Veinte y cuatro mil	Veinte y cuatro mil
975 272 250 946 427 056 633 956	975 272 250 946 427 056 633 956
625 897 466 632 953 991 745 617	625 897 466 632 953 991 745 617
361 071 620 528 259 017 629 690	361 071 620 528 259 017 629 690
182 710 352 517 949 697 400 940	182 710 352 517 949 697 400 940
852 214 293 811 982 855 028	852 214 293 811 982 855 028
Veinte y cinco mil	Veinte y cinco mil
981 566 066 050 418 287 476 124	981 566 066 050 418 287 476 124
504 739 569 426 133 220 555 420	504 739 569 426 133 220 555 420
270 691 304 222 213 631 165 959	270 691 304 222 213 631 165 959
857 480 722 969 387 951 132 938	857 480 722 969 387 951 132 938
451 755 034 742 518 971 145 803	451 755 034 742 518 971 145 803
258 425 325 666 629 896 701 278	258 425 325 666 629 896 701 278
Veinte y seis mil	Veinte y seis mil
332 196 349 333 466 401 978 106	332 196 349 333 466 401 978 106
624 815 093 918 190 637 395 879	624 815 093 918 190 637 395 879
005 998 938 554 372 957 116 140	005 998 938 554 372 957 116 140
659 990 370 198 397 117 826 976	659 990 370 198 397 117 826 976
817 291 505 274 936 358 344	817 291 505 274 936 358 344
Veinte y siete mil	Veinte y siete mil
161 855 305 042 406 792 079 227	161 855 305 042 406 792 079 227
343 463 536 388 938 328 889 748	343 463 536 388 938 328 889 748
950 718 569 046 364 676 391 260	950 718 569 046 364 676 391 260
531 564 027 541 689 063 077 367	531 564 027 541 689 063 077 367
241 815 269 610 162 053 140 646	241 815 269 610 162 053 140 646
Veinte y ocho mil	Veinte y ocho mil
765 555 157 631 203 832 132 372	765 555 157 631 203 832 132 372
447 693 124 639 882 384 349 345	447 693 124 639 882 384 349 345
582 951 960 566 026 318 353 160	582 951 960 566 026 318 353 160
014 642 420 952 905 543 306 250	014 642 420 952 905 543 306 250
645 867 874 962	645 867 874 962

SI V. QUIERE

Puede vestir a gran obio, con poco dinero haciendo sus encargos en la acreditada

SASTRERIA

J. CANTALLOPS

Plaza Antonio Maura 18 (Antes S/ es Copinas)

Revista de Prensa

Las libertades ciudadanas

De «El Progreso»:
«La idea de patria va siempre unida a la idea de libertad. No se concibe la existencia de la una sin la otra. No se puede amar a una patria que esclaviza a sus hijos, que les ponen frenos a sus entusiasmos que no deja volar el pensamiento con la amplitud necesaria. Ningún sentimiento, y mucho menos el cariño, se impone a la fuerza.»

¿Por qué se priva al pueblo de las libertades? Se arguye la necesidad de atacar un mal peligroso. Se repite el caso del médico ante un enfermo, al que en determinados casos es preciso aplicar un tratamiento duro y hasta cruel. Aceptamos el símil. Lo comprendemos. Pero, ¿qué se diría de un médico que después de practicada la operación cruenta y dolorosa, después de pasado el peligro de los primeros días, continuara aferrado a los mismos procedimientos que usaba durante el período de gravedad? Tamaño absurdo encontraría la oposición de la familia del paciente, y de toda persona de sentido común.

El caso del pueblo es el mismo. El pueblo, a veces, merece el tratamiento cruel. Para salvar su vida, para librarse de mayores males, precisa acudir a remedios extraordinarios. Pero, ¿qué gobernante discreto, que estadista de talento, puede prolongar ese tratamiento más de lo que exige la situación? Ciegos, torpes y peligrosos, son los gobernantes que no saben ver, prever y entrever.

España, no lo negamos, mereció por unos días las pérdidas de las libertades ciudadanas. Pero pasado el período doloroso, ¿a qué puerto de salvación condujo el prolongamiento del estado excepcional? ¿Qué peligros tan terribles se salvaron con tener cerrado el Parlamento y amordazada la prensa? ¿Por qué se teme que la luz vuelva a iluminar los espíritus y que a la cerrazón de estos días de prueba, suceda el esplendor de un nuevo amanecer político?

El Directorio militar, en una nota recientemente publicada, afirma que la inmensa mayoría aplaude su obra y les muestra una fervorosa adhesión. Si tal es el estado del país, si sólo una minoría insignificante se muestra todavía reacia a entonar la canción de las alabanzas, ¿por qué el Directorio no devuelve ya las libertades perdidas? ¿Por qué no corresponde a la adhesión del pueblo con el restablecimiento de los derechos ciudadanos?

Imprescindible es la posesión de las libertades para realizar toda obra de gobierno. Fijese el Directorio en el ejemplo de Mussolini, gobernando con el Parlamento abierto. El político italiano demuestra, con ello, un tacto innegable de estadista moderno.

Mientras el Parlamento está cerrado, mientras la censura amenaza implacable el lápiz del periodista, ¿cree el Directorio militar que podrá evitar la sonrisa de los maliciosos, cuando proclame que todo el país aplaude su obra? ¿Creen los actuales gobernantes que sus afirmaciones están revestidas de aquella autoridad que tendrían si el pueblo gozase de todas sus libertades?

El salario de los diputados

De un artículo de Alvaro de Albornoz:
«No hay ningún motivo para que se rechace en España lo que se practica en todos los países del régimen parlamentario. Los diputados perciben dietas en todos los Parlamentos del mundo. En Inglaterra cuatrocientas libras; en Bélgica doce mil francos; en Francia veintisiete mil, en Italia quince mil liras. Los miembros del Reichstag percibían, antes de la guerra, tres mil marcos por legislatura, oscilando entre doce y veinte marcos por sesión las dietas de los representantes del país en Sajonia, Prusia y Baviera. En Austria, la indemnización asignada a los diputados era, antes de la guerra, de veinte coronas por sesión, y en Hungría, de cuatro mil

ochocientas coronas anuales, más una cantidad para viajes. En Rusia, los miembros de la Duma percibían doce rublos por sesión; y veinticinco los del Consejo del Imperio. Grecia ofrece a sus diputados una asignación de cuatro mil dracmas, y Bulgaria dietas equivalentes a veinte pesetas por sesión. En Dinamarca cobran los diputados una indemnización anual de ocho mil coronas, y en Noruega de tres mil. En Holanda perciben los diputados cinco mil florines al año. En Suiza, las dietas de los diputados son de veinticinco francos por sesión, y en Suecia, de veinticuatro o treinta y cuatro coronas, según los representantes del país tengan su residencia en la capital o fuera de ella. Hasta los Parlamentos de pequeños Estados, como en Luxemburgo e Islandia, tienen los diputados dietas: cuatro mil francos anuales y doce coronas por sesión, respectivamente.

No hay que decir que otro tanto ocurre en los Parlamentos de Asia y América. En el Japon perciben los diputados tres mil yens al año; en los Estados Unidos, siete mil quinientos dólares; en Argentina, dieciocho mil pesos; en Méjico, siete mil dólares; en el Paraguay, tres mil dólares por legislatura; en Bolivia, sesenta libras mensuales y en Haití, ciento cuarenta dólares. En Santo Domingo, cuatrocientas ochenta libras al año. Es de advertir que en la mayor parte de los Parlamentos americanos, como en algunos europeos, cobran dietas, tanto los diputados como los senadores.

También en España se quiso, al ser por primera vez instaurado el régimen parlamentario, que los diputados de la nación fuesen retribuidos decorosamente. En la convocatoria de Cortes extraordinarias de primero de Enero de 1910 se fijó—artículo 12—en ciento veinte reales diarios la asignación de los diputados, con cargo a los fondos de las provincias. Los diputados de América debían percibir seis pesetas fuertes al día. Y los diputados de las Cortes ordinarias de 1813 tenían derecho, con arreglo al artículo 102 de la Constitución de 1812, a ciento diez reales vellón diarios por razón de dietas, tanto los de la Península, como los de las provincias de Ultramar. Por cierto que eran también

de cuenta de las provincias determinados gastos electorales. En la citada convocatoria de primero de Enero de 1810 se señalaban veinte reales diarios a los electores nombrados por las parroquias y cuarenta a los nombrados por los partidos durante los días de su comisión. Todo ello a pesar de las estrechas y apuradas circunstancias en que se hallaba la nación», que no permitían «desviar sus fondos del sagrado objeto de la defensa de la patria.»

Este principio, afirmado ya por los liberales de 1810, de que los gastos electorales deben ser de cuenta del Estado, reaparece actualmente en algunas legislaciones europeas. En Italia, por ejemplo, los miembros de las mesas de escrutinio tienen derecho a dietas, que oscilan entre cinco y veinte liras, y deben satisfacer, así como los gastos de viaje, los Ayuntamientos. Y en Checoslovaquia, los gastos de impresión de las listas y papeletas electorales son de cuenta del Estado en las dos terceras partes, correspondiendo el tercio restante a las agrupaciones políticas.

Como en tantas otras cosas, también en materia de organización parlamentaria nos muestra el camino la interrumpida tradición democrática nacional. Y es curioso señalar cómo lo que ha podido parecer sórdido «positivismo», interés vil, a un romanticismo trasnochado, se remonta al glorioso origen de nuestras instituciones parlamentarias, a la gran tradición liberal de la guerra de la Independencia y de la revolución española.

Al margen de un acuerdo para que la Constitución no cargue con culpas ajenas

Con estos títulos dice «El Imparcial»:
«El Ayuntamiento de San Juan de las Abadesas ha acordado—según noticia oficial facilitada en la Presidencia—que la Plaza de la Constitución se llame en lo sucesivo Plaza del Directorio militar. El fundamento de esta innovación es—según la misma autorizada referencia—el resultado de la inspección administrativa, aunque no se dice si ha sido favorable o adverso para aquel Municipio.
Y aquí de nuestra perplejidad. ¿Qué re-

lación puede haber entre la Constitución, código fundamental del Estado, con la in

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Villa Carlos

Soldado muerto.—En el Hospital Militar falleció el día veintiseis del pasado el soldado del grupo de Ingenieros que guarnece esta villa, Gabriel Perelló Martí, natural de Manacor (Mallorca), a consecuencia de Ictericia grave.

Sus padres fueron llamados con tiempo suficiente para que pudieran auxiliarse en sus últimos días, teniendo la conformidad de verle dejar este mundo después de confortado con los auxilios espirituales.

Al entierro, que se efectuó el veintiocho por la mañana, asistieron el Jefe y Oficiales del grupo y buen número de compañeros del finado bajo la presidencia del Coronel de la Comandancia de Ingenieros de Menorca.

Sobre el féretro se ostentaba una preciosa corona, de blancos colores, que por suscripción costearon y dedicaron al Perelló sus compañeros de armas.

El día 29, en la parroquia de esta localidad, se rezó una misa de sufragio para el eterno descanso del extinto, asistiendo la oficialidad mencionada, los individuos francos de servicio y los padres del finado, que aún se hallan en ésta, a los que, por este conducto, enviamos nuestro sentido pésame por la pérdida experimentada.

Efectos del huracán.—El viento Norte que ha batido estos días nuestra comarca derribó el sábado por la mañana una de las paredes de un edificio que hallase medio construido en la calle de Calafons.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales ya que dicha vía es de tránsito constante, y el, solamente, un susto mayúsculo que llevaron los vecinos inmediatos al lugar del suceso.

El tránsito ha quedado interrumpido por orden de la Autoridad municipal, hasta que quede libre de escombros aquella vía y aseguradas las restantes paradas que amenazan también desplomarse.

Las Pascuas.—Han transcurrido sin el menor incidente viéndose animada la población pues la temperatura fue benévola.

Los espectáculos en el Ateneo y Casino Español vieron extraordinariamente concurridos, y sólo fué nota discordante la suerte negra que por lo que atañe a la Lotería de Navidad tuvo este vecindario, al que no le correspondió más que perder cuanto jubaga.

¡Otro año será...!

El tiempo.—Se deja sentir el frío, oscilando la temperatura entre seis a diez grados, y frecuentes ventoleras.

Alternan las nubes y el Astro Rey en hacerse visibles.—M.

31—12—923.

Ibiza

La proposición presentada por don Manuel Escandell al Ayuntamiento solicitando la concesión de Ibiza de un bote salvavidas, ha causado la natural complacencia a toda la gente de mar tan numerosa en estas islas.

Después el Alcalde señor Medina de llevar esa idea a feliz término, se ha informado del Comandante de Marina, resultando de esa conferencia las siguientes consideraciones, expuestas por esta autoridad, en bien de Ibiza.

Es requisito indispensable la creación de una Sociedad de Salvamento de naufragos, legalmente constituida; que con su óbolo aporte la cantidad semanal necesaria, para la paga de personal indispensable para dirigir el bote salvavidas y cuidar del material necesario, como aparato de lanzamiento de cabos y otros siendo el tema preferente, cuidar bien la embarcación.

Es precisa también la caseta que deba servir de albergue al bote y al material.

Cuando el pueblo de Ibiza haya llenado estos requisitos, entónces de seguro que la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos concederá a este puerto el bote y el material.

Se verificó la conducción a su última morada del cadáver de la que fué en vida la distinguida señora doña Francisca Tur y Palau Vda. de Calvet, hermana del ex-diputado a Cortes por este distrito don Luis Tur.

El entierro, resultó lucidísimo tomando parte en el cortejo fúnebre numeroso gentío.

Del féretro que era muy lujoso, pendían cuatro anchas cintas llevadas por don Vicente Pereyra, don Victorio Hernandez, don Gabriel Sorá y don Enrique Fajarnés.

La presidencia la constituían el canónigo magistral don Antonio Cardona, los hermanos de la finada don Luis Tur y don Ignacio Wallis, su sobrino don José Tur Vidal licenciado en Ciencias y el farmacéutico don Eusebio Calvet.

Apesar de despedirse el duelo como es costumbre en la Alameda, muchas fueron las personas que acompañaron el cadáver hasta el Cementerio donde el Capellán de aquel lugar sagrado don Bernardo Ribas rezó un responso para el eterno descanso del alma de la finada.

Sobre la supresión de la Comandancia de Marina el Presidente de Fomento Mercantil e Industrial de esta ciudad recibió del General Secretario del Presidente del Directorio Militar, una comunicación de fecha 16 del corriente, concebida en los siguientes términos:

«Muy Sr. mio: Tengo el gusto de manifestarle, que con esta fecha, doy las órdenes oportunas para que se someta a estudio el caso a que hace referencia, con el fin de adoptar la resolución que correspondá en justicia».

—Marchó a Barcelona don Abel Matute.

—Ha sido concedida la Cruz de San Hermenegildo al Capitán de Cazadores don Rulo Gorgojo.

Sóller

La fiesta religiosa de la vigilia de Navidad, una de las más populares que se celebran en todo el año en nuestro templo parroquial, revistió ogaño el acostumbrado esplendor, y al canto de Maitines, profecía de la Sibilla y Misa dicha del Gallo, asistió una concurrencia numerosísima.

Contribuyó indudablemente al realce de la mencionada solemnidad el orden que reinó y la compostura excepcional de los asistentes, no obstante ser en tal noche muchos de ellos personas de escasa cultura y de las que raras veces en la iglesia se suelen ver.

El precio que se cotizan las naranjas y limones en esta ciudad no ha sufrido variación alguna durante estas dos últimas semanas, continuándose pagando ambos frutos al precio de diez ptas. la carga.

Debiendo procederse a la renovación de los Vocales electivos de las Juntas locales de 1.ª Enseñanza, han sido designados por el Gobernador civil de esta provincia los padres y madres de familia que han de formar parte de la Junta de Instrucción Pública de esta ciudad, cuyo nombramiento ha recaído en los siguientes:

- Don José Ferrer Oliver.
 - Don Cristóbal Pizá Enseñat.
 - Doña María Barceló Simonet.
 - Doña Antonia Rullán Ripoll.
- En concepto de Vocal Maestro ha sido nombrado don José Moragues Massot, Maestro de la escuela Nacional de niños de Binariáix.

—El martes, día 1.º de Enero, con motivo

LA FERTILIZADORA

FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS

:: SUPERFOSFATOS ::
NITRATO DE SOSA
SULFATOS de AMONIACO, HIERRO, COBRE y POTASA
:: FLOR DE AZUFRE ::
CLORURO DE POTASA

ABONOS COMPLETOS ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

del onomástico de la Madre Manuela Risent, Superiora del colegio de las Escolapias de esta ciudad, por la mañana, a las siete y media, hubo en la iglesia de dicho colegio misa de comunión general, y por la tarde, a las tres y media, tuvo lugar en el salón de fiestas del mismo una función recreativo-cultural, representándose por las alumnas mayores la histórica y sumamente atractiva composición que lleva por título «La gruta de Lourdes».

Andraitx

—Contrajeron matrimonio don Nicolás Manresa y la hermosa señorita Magdalena Enseñat.

—Se han unido en indisoluble lazo, don Miguel Sansó Mesquida con la simpática señorita Antonia Palmer Riutord.

—Deseamos a ambas parejas que la luna de miel sea para ellas inacabable.

—De Barcelona llegó el joven Luis Alemany.

—De la misma ciudad llegó también la niña Jerónima Palmer.

—También vinieron Juan y Miguel Mulet recién llegados de Francia.

—Ha marchado a Francia don Sebastián Juan acompañado de su distinguida esposa.

—Ha salido para Nantes, el joven don Gabriel Enseñat.

—El día 24 del actual falleció a la avanzada edad de 75 años doña Antonia Pujol y Pujol.

—Nuestro pésame a su familia.

—Ha llegado a esta el maestro Nacional de Algerri don Antelmo Pujol.

—Se verificó el bautizo de la hija de don José Salvá y de doña Juana María Pujol.

—Fueron padrinos de la neófito don Leonardo Reus y la señorita María Enseñat.

—Felicitamos a los padres y padrinos.

El Doctor D. José Juan y Sansó

ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Externo y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de
Diatermia o termopenetración
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las hemorragias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.

Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y horas convenientes - Teléfono 112

—El día 16 falleció en Palma don Antonio Reus Martorell a la edad de 54 años.

El señor Reus ha venido sufriendo durante estos últimos años una penosa enfermedad ante la cual han resultado infructuosos los auxilios de la Ciencia.

De carácter afable gozaba en el pueblo de muchas simpatías por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Nuestro sentido pésame a su esposa e hijos.

—Hace unos días se supo la triste nueva del fallecimiento de la distinguida señora doña Antonia Calafell, en la Habana.

Su muerte produjo en este pueblo general sentimiento.

A su esposo don Jaime Colomar y a sus padres y hermano enviamos la expresión de nuestra condolencia.

—Procedente de New York, llegó hace unos días don Jaime Cañellas.

—Ha regresado de Cuba después de una prolongada ausencia don Bernardo Alemany.

—Ha llegado de Epinal el joven Juan Mandilego.

S'Arracó

Se ha pedido la mano de la señorita An-

tonia «Perejordi» para el joven Juan Alemany.

La boda se celebrará en breve.

—Hace algunos días que llegó de Lyon después de haber permanecido una temporada en aquella ciudad, el joven Jaime Terrades.

—Saló para Francia el jovencito Guillermo Vich.

—Saló también para Francia después de permanecer una temporada en este pueblo don Juan Ferrá.

—El día 26 del pasado mes falleció después de una larga enfermedad don Jaime Pujol a edad bastante avanzada.

Al día siguiente fué trasladado a su última morada con numerosa concurrencia prueba de las muchas amistades con que contaba el finado a quien deseamos un eterno descanso.

—El día 25 del pasado mes llegó de Le Mans para pasar una temporada el joven Jaime Porcel.

—Falleció víctima de una larga enfermedad el anciano don Sebastián «des Plas».

—El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

FOLLETÓN DE «EL DIA» 68

EL NIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

acento apasionado,—una criatura tan hermosa, tan inocente, tan limpia de culpa como los mismos ángeles del Cielo, suspensa entre la vida y la muerte ¡Oh! ¿Quién podía esperar que, cuando aquella mansión lejana y celestial para la cual ha nacido le medio abría sus puertas, se decidiría a permanecer entre nosotros, para compartir las penas y miserias de esta vida de dolores? ¡Rosa, Rosa! Tener la cruel convicción de que ibas a disiparte como una luz que Dios envió a la tierra para que brillase un momento nada más, perder las esperanzas de conservarte para los que acá abajo sufrimos, más aún, comprender que no es éste tu mundo, porque los ángeles en el Cielo están, saber que tu centro está en aquella mansión brillante hacia la que casi todos los seres privilegiados han emprendido su temprano vuelo; y sin embargo, pedir llorando a Dios que te dejase entre los que acá abajo te aman, son tormentos demasiado crueles para las fuerzas humanas. Pues bien: yo los sufrí, día y noche; a ellos se unió el temor indecible y el sentimiento egoísta de que murieras sin saber al menos cuán ardentemente te amo. No sé cómo los embates del dolor no me arrebataron la razón. Has curado. De día en día, de hora en hora, ha vuelto la salud, gota a gota, y aquél hilo débil de vida que circulaba con languidez por tu cuerpo, hoy es ya torrente impetuoso. He acaecido ese feliz paso de la muerte a la vida con ojos que humedecían el anhelo, la ansiedad y el cariño más hondo... ¡No me digas que hubieses deseado privarme de ese espectáculo, que te aseguro que ha despertado en mi cora-

zón una piedad inmensa hacia toda la humanidad doliente!

—No fué eso lo que quise decir—contestó llorando Rosa.—Si manifesté deseos de que te hubieras ido ya de aquí, fué porque siento que no continúes consagrando todas tus fuerzas a empresas dignas de tí.

—No hay empresa más levantada, más noble, más digna de mí, más digna del mortal más privilegiado que exista, que luchar para merecer un corazón como el tuyo—replicó el joven, tomando entre las suyas la mano de Rosa.—¡Rosa... mi Rosa querida!... ¡Hace años, muchos años que te adoro! ¡Hace años que vivo de la esperanza de conquistar honores, para volver a casa lleno de orgullo y jurarte, que sólo los ambicioné para tener el placer de compartírtelos contigo! ¡Hace años que, mientras sueño despierto, pienso cómo te recordaré, en aquel momento feliz, las mil pruebas silenciosas de cariño que desde niño te vengo dando, y cómo fundaré en ellas mis derechos a tu mano, cual si entre nosotros existiera de antiguo un convenio mútuo, retificado y sellado! Ese momento no ha llegado aún; pero hoy, sin honores conquistados, antes de ver realizados los sueños de mis años juveniles, vengo a poner a tus pies un corazón que desde hace tanto tiempo es tuyo, y a suplicarte de rodillas que aceptes la ofrenda.

—Siempre ha sido levantada, noble y generosa tu conducta—respondió Rosa procurando adueñarse de la emoción que la agitaba;—como quiera que sabes muy bien que ni soy insensible ni ingrata, vas a oír mi contestación.

—Que trate de merecerte; ¿es ésa la contestación, Rosa querida?

—La contestación es que trates de olvidarme—replicó Rosa;—no como a una amiga cariñosa, pues sí como amiga me olvidases, me harías sufrir horriblemente, sino como a objeto de tu amor. Tiende tus miradas por el mundo, piensa en los muchos corazones que en él encontrarás dignos de tí, cambia la naturaleza de tu pasión, y encontrarás en mí la amiga más sincera, la más constante, la más cariñosa.

Sobrevino una pausa, durante la cual,

Rosa, que con una mano medio ocultaba su rostro, dió rienda suelta a sus lágrimas.

—¿No podría saber, Rosa, los motivos que te inducen a adoptar la decisión que acabas de manifestarme?—preguntó Enrique, bajando la voz.

—Tienes derecho a conocerlos—contestó la niña.—Principaré por decir, que nada de cuanto me digas ha de modificar mi resolución. Se trata de un deber, de una obligación, que no puedo menos de cumplir. Sé lo que debo al mundo y a mí misma, Enrique.

—¿A tí misma?

—Sí, Enrique. Faltaría a lo que a mí misma me debo si yo, muchacha sin fortuna y sin amigos, llevando un apellido poco limpio, aceptase una situación que daría a tus amigos y al mundo entero motivos para creer que aproveché sórdidamente tu pasión primera y destruí para siempre con mi enlace las elevadas esperanzas de un porvenir brillante. Además, por tí, por tu familia, que me ha colmado de favores, me opondré siempre a que un impulso de tu natural generoso alce un obstáculo que paralizaría para siempre la carrera que puedes hacer en el mundo.

—Si tus inclinaciones están en armonía con lo que llamas tu deber...—comenzó diciendo Enrique.

—No lo están—respondió Rosa, cuyas mejillas se cubrieron de vivo carmín.

—¿Luego correspondes a mi amor? ¡Dímelo, Rosa querida, dímelo, y así dulcificarás la amargura de este cruel desengaño!

—Si me fuera dado corresponder sin perjudicar mucho al hombre que amase, habría...

—Habrías recibido de otra manera mi declaración, ¿no es verdad, Rosa? ¡No me ocultes esto al menos!

—Tal vez—contestó Rosa.—Pero...—añadió retirando la mano que Enrique había asido,—¿a que prolongar esta entrevista dolorosa? Dolorosa sobre todo para mí, aun cuando engendrará su recuerdo una dicha perdurable, puesto que me hará feliz la certeza de que he ocupado en tu corazón el lugar preferente

que ahora ocupo, y que en algo he contribuido a que coseches los triunfos que te esperan en la vida, cada uno de los cuales acrecentará mi valor y mi firmeza. ¡Adiós, Enrique! ¡No volveremos a encontrarnos como nos hemos encontrado hoy; pero lazos de indole distinta de los que han motivado esta conversación nos unirán para siempre, y ojalá las fervientes plegarias nacidas de un corazón recto y cariñoso hagan descender del trono donde se asientan la verdad y la bondad eterna toda clase de bendiciones y de prosperidades sobre tí!

—Una palabra más, Rosa. Quisiera escuchar de tus propios labios las razones que obedece tu conducta.

—El mundo te brinda un porvenir brillantísimo—respondió Rosa con firme resolución.—Puedes aspirar a todos los altos honores que la vida pública reserva a los que atesoran gran talento y cuentan con poderosos protectores. Pero es que los protectores son orgullosos; y yo no alternaré jamás con los que menosprecian a la madre que me dió el ser, no atraeré el deshonor o el fracaso sobre el hijo de la que ha sido para mí una segunda madre. En una palabra—añadió la joven dando media vuelta para impedir que la vendieran las lágrimas:—hay en mi nombre una mancha que el mundo suele hacer recaer sobre seres inocentes, y con la cual no quiero contaminar a nadie. Yo sola sobrellevaré el peso de mi desgracia.

—¡Una palabra, Rosa, una sola!—exclamó Enrique, cayendo de rodillas.—Si fuera yo menos... afortunado, diría el necio mundo, si mi destino hubiera sido vivir una existencia obscura... si fuera pobre, desgraciado, si no tuviera amigos... ¿me rechazarías de la misma manera? ¿Es la perspectiva de mis riquezas, la probabilidad de los honores que acaso me esperan, la que ha dado nacimiento a esos escrúpulos con respecto a tu origen?

—No me obligues a contestar—respondió Rosa.—Te suplico que no insistas si no quieres hacerme sufrir.

—Si tu contestación es como casi me atrevo a esperar—repuso Enrique,—sería a manera de rayo brillante de felicidad

que proyectaría alguna claridad sobre mi solitaria vida, y sobre todo, sobre el penoso y árido camino abierto ante mí. No es pedir mucho solicitar dos palabras que podían hacer tanto bien a quien te ama sobre todas las cosas. ¡Oh, mi querida Rosa! En nombre de mi amor ardiente e inextinguible, en consideración a todo lo que por tí he sufrido y a todo lo que me resta que sufrir, te conjuro a que contestes ésa sola pregunta!

—Contestaré, puesto que te empeñas. Si tu posición hubiera sido otra, si fueras un poquito superior a mí, un poquito, no tanto como lo eres, si yo hubiese podido ser para tí una compañera llena de abnegación y un apoyo y consuelo en una vida retirada y tranquila, en vez de una mancha a los ojos de los grandes y una rémora en tu carrera, no pasaría por la dura prueba por que paso. Me sobran motivos ahora para considerarme feliz, Enrique, pero aceptando tu proposición, confieso que lo hubiese sido mucho más.

Racuerdos antiguos, esperanzas acariciadas en otros tiempos brotaron pujantes en la imaginación de Rosa al hacer la confesión que queda copiada, pero fueron recuerdo y esperanza que vinieron acompañados de lágrimas;—hay en siempre cuando vemos desvanecerse ilusiones que nos son queridas.

—Me es imposible vencer esta debilidad, aunque ella me afirma cada día más y más en mi resolución—añadió Rosa.—Es preciso que nos separemos de una vez—terminó alargando la diestra a Enrique.

—Deseo que me hagas una promesa—replicó Enrique.—Me reservo el derecho de hablarte otra vez... una sola, que será la última, sobre este particular, dentro... de un año; quizá mucho antes.

—No te obstines en querer alterar mi determinación, pues te prevengo que voy de ser inútil—contestó Rosa sonriendo con amargura.

—Será para que me repitas esto mismo, si tal es tu deseo, para que me digas una vez más y con carácter definitivo. Yo pondré a tus plantas mi posición y mi fortuna, sean las que se-

EL MEJOR PURGANTE - LA UNICA

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

REYES

Juguetes de Goma irrompibles e higiénicos. Pelotas de Goma. Pelotas de piel en colores. Sonajeros. Babys en celuloide y Gamuza. Imprentillas de Goma. Bufetas y Globos musicales. Gran surtido en pelotas para Foot-Ball y Zapatos.

Capitas impermeables para niños

PLUMAS ESTILOGRÁFICAS, con PLUMILLA DE ORO a 7'75

CASA CODINA - Unión, 8 - PALMA (JUNTO A TELEGRAFOS)

FÁBRICA DE ARTICULOS DE GOMA

PECHOS

DESARROLLO, BELLEZA y ENDURECIMIENTO EN DOS MESES con PILDORAS CIRCASIANAS... Dr. Bran, Infecciones. Aprobado por empujones médicos...



DE VENTA EN MALLORCA: M. Colom, «Centro Farmacéutico»

Se precisa

Aprendiza costurera y una niñera de 13 a 14 años. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

Mecánico ajustador

que sea práctico en reparaciones de autos, se desea. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Forjador

práctico en cerrajería y maquinaria, se desea. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Peluquería "Juaneda"

Se necesita dependiente de segunda, inútil sin buenas referencias. Sindicato, 74 - Palma.

Entresuelo

Se alquila, propia para despacho. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Oficial barbero

Se necesita en la Barbería de Vicente Tur San Miguel, 45.



No dirás que agotado su tesoro de asuntos falta, enmudeció mi lira podrá no haber poetas; pero donde haya mujeres y Poeta China exista, habrá poesía.

Jabón, 1'50. Crema, 2'50. Polvos, 2'50. Agua colada, 5'50. Agua de Colonia, 3'50. 6, 10 y 16 pesetas, según frasco. Lociones para el pelo, 4'50, 6'50 y 20 pesetas, según frasco. ÚLTIMAS CREACIONES

Productos serie IDEAL ACACIA - Mimosa - GINESTA - Rosa de Jerico - ADMIRABLE - Matinal - CHIPRE - Rocio Flor - ROSA - Vértigo - CLAVEL - Muguet - VIOLETA - Jazmin. Jabón, 3. - Polvos, 4. - Loción, 4'50, 6'00 y 20 pesetas, según frasco. - Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche - Cortés Hermanos, SARRIÁ (Barcelona)

Sindicato Sansellas

Vendería en buenas condiciones lo siguiente: 2 Calderas grandes y demás utensilios para la fabricación de pulpa.

2 Estanterías grandes para tienda comestibles. 1 Escritorio. 1 Prensa de copiar. 1 Trituradora. Informes: Julián Rosselló, Puzos, 1 - Palma.

CALLOS

Se curan radicalmente con el CALLICIDA SPORT En todas las farmacias de Mallorca

SÍFILIS

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias.

VENÉREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc., etc.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. - BARCELONA

DEPOSITARIO Y VENTA EN PALMA DE MALLORCA

Centro Farmacéutico: Fideos, 12 y en todas las Farmacias de la Isla



Calzado con piso de goma

Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92

LA FILADORA

GRANDES DEPÓSITOS de VARIAS FÁBRICAS de TEJIDOS GRANDES EXISTENCIAS EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR A PRECIOS DE FÁBRICA ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y PAÑERÍA SASTRERÍA A PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO DE GABANES CONFECCIONADOS NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTOS DEPÓSITOS Ventas al contado - Precio fijo - Casa de Confianza 125 - SAN MIGUEL - 125 (Cerca de la Plaza del Olivar)

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, con las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Los que tienen ASMA ó sibilación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Paquetes absorbentes del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

INTERESA AL PÚBLICO SABER

que en el Atacón de papeles pintados para decorar habitaciones de J. HERNÁNDEZ Calle de San Miguel, 11 - PALMA

Existe un extenso y variado surtido de papeles pintados de las mejores fábricas del país y extranjeras. Cabece sus muestrarios a disposición de todos para que puedan ver las clases de papeles y sus reducidos precios. Papeles pintados desde 2 reales el rollo de 8 m. Como que esta casa no da comisión de ninguna clase a los intermediarios puede ofrecer con su modelo la muestra que disfruta quien de ella se surta. La decoración del papel es 0'00 pesetas el rollo. También se hacen toda clase de trabajos de pintura al óleo y al temple con gran economía de precios. En las fiestas de la casa en rúfulas al cristal y lundascos. Se hacen los muestrarios a domicilio, se hacen presupuestos gratis tanto de papel como de pintura. Respeto de precios para los trabajos de obras, no se hacen descuentos ni se dan comisiones, las ventas al contado y precio fijo. Gran surtido de papeles glacié para cristales desde 1'50 pesetas el metro lineal. Esta casa en Palma que tiene sucursal en Barcelona - Ceada, 24.

Antonio J. Pastor

FÁBRICA DE

MOSAICOS HIDRÁULICOS montada con todos los adelantos modernos.

CEMENTO El mejor de la isla. ANALIZADO en la Escuela Industrial de Barcelona, según certificado presentable.

BLOQUES DE HORMIGÓN Se admiten encargos para fachadas.

Mis Mosaicos van marcados en el dorso con las iniciales A. J. P. Fijense bien:

Plaza de la Fuente (frente al abrevadero) INCA

SABAÑONES (SEDAS)

Se curan en un día con el

TÓPICO H

De venta en todas las Farmacias de Mallorca

Extravío

Se extravió un reloj pulsera de oro para señora por las calles, San Nicolás, Quint, Brossa y P. Cort se gratificará al que lo entregue en la calle de Pelaires 27 bajos,

Se desea vender una casa con una porción de terreno en el Pont d'Inca, cerca Can Diego. Informes en la misma casa.

Piso 1.º Se alquila en el Ensanche, Calle, 31 Diciembre, 78. Informes en los bajos de la misma finca.

Surcidora Se ofrece para surcidos de toda clase. Razón: Berenguer III, 8-3.º

Se necesita Sirvienta de 25 a 30 años de edad. Inútil presentarse sin buenos informes. Razón: Berenguer III, 8-2.º

Gran plantel de higueras y algarrobos. Se venden barato. Razón: Antonio Jaume (fondero). En La Soledad, Calle Caridad, 5 bis-Palma.

Vendo dos fincas, una de dos cuarteradas y media, y la otra de dos, pobladas de almendros y casa para vivir. Informes: Sindicato, 149.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés. Razón: calle Obispo, 6.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

¿Por qué disparó?

El proceso por el asesinato de Dato

Vista del recurso de casación.— Impresiones pesimistas

Son protagonistas una señora casada y un teniente coronel

Madrid, 2 a las 22.—A última hora de la madrugada se apeó de un tranvía en la Castellana un matrimonio muy conocido de la sociedad que habita en un hotel próximo, y en el momento de descender del coche la señora, un caballero que se hallaba a pocos pasos esgrimió una pistola y apuntando rápidamente sobre la dama hizo un disparo.

Dos guardias civiles que viajaban en el tranvía se apearon rápidamente y sujetando al agresor le arrebataron el arma, que pretendía seguir disparando.

La señora fué auxiliada por su esposo y algunos viajeros.

Fue conducida en un coche a la Casa de Socorro, donde fué curada de una herida en la parte anterior del hombro izquierdo, de pronóstico reservado.

Al mismo tiempo llegaba a la Casa de Socorro el agresor con un fuerte ataque de nervios.

Manifestó que era militar y pidió que se le entregara a las autoridades de este fuero.

Resultó ser un teniente coronel de Sanidad militar también conocidísimo.

Desempeñó un cargo en Marruecos cerca del Sultán.

Acudieron a la Casa de Socorro algunas personas de la familia de la dama herida y bastantes conocidos, siendo conducida a su domicilio en un auto.

El agresor, ocupando otro coche en unión de los civiles que le detuvieron, fué trasladado a Prisiones militares, donde comenzó a tomarle declaración el juez de guardia.

Antecedentes del agresor

Madrid, 2 a las 22.—Las diligencias por el suceso de esta madrugada se llevan con gran reserva sabiéndose sólo que el agresor tenía gran amistad con el matrimonio de referencia.

El agresor es el famoso doctor Francisco García Belleger, que permaneció cerca de veinte años en Marruecos, en la Corte de los Sultanes y asistió en los jardines del palacio de Fez al acto de arrojar el famoso agitador Roghi a la jaula de los leones, que le devoraron ante la presencia de la Corte.

Dicho médico es popularísimo en Tán-ger y en Tetuán,

Madrid 2 a las 22.—A las tres de la tarde se constituyó la Sala del Supremo para ver el recurso de casación interpuesto por los defensores de los procesados por la muerte del señor Dato.

Presidía el señor Tormo y componían la mesa los señores Ortega Morejón, González Rulz, Longue Gotarredona y Eujusto Marroquin, éste último magistrado ponente y el defensor de Matheu señor Cid.

El fiscal don Pedro Cortan en su informe dijo que no son exactas las apreciaciones de los defensores y que no ve ninguna circunstancia atenuante por lo cual solo le resta continuar en sus afirmaciones.

El señor Serrano Batanero dirigió el último ruego a la Mesa pidiendo que se indulte a los reos, máxima habiendo uno entre ellos procedente de extradición. La causa ha quedado pendiente de la sentencia definitiva.

Las impresiones son pesimistas.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 2 a las 22'00

Interior contado.	70'60
Id. fin de mes.	00'00
Amortizable 4 p.º.	00'00
Amortizable 5 p.º.	94'15
Exterior 4 p.º.	84'80
Acciones Banco de España.	569'00
Banco Español Crédito.	150'00
Rio de la plata.	119'00
Hispano Americano.	00'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	248'00
Azucareras preferentes.	00'00
Azucareras ordinarias.	00'00
Cedulas Hipotecarias.	00'00
Ferrocarriles Nortes.	314'50
id. Alicante.	308'00
Francos.	39'25
Libras.	33'60
Dolares.	7'82

Barcelona 2 a las 24'00

Francos.	39'40
Libras.	36'64
Dollars.	7'83
Liras.	88'60
Nortes.	62'70
Alicantes.	61'75
Oreases.	10'90
Andaluces.	00'00
Filipinas.	00'00
Coloniales.	00'00

Teatro Balear Hoy jueves Grandioso Estreno LA VENGANZA DE TARZAN

noticias de Sacca diciendo que sobre un árbol distante de la playa se encontró un jirón de seda impermeabilizada que se supone que procede de la cubierta de uno de los globos estabilizadores del dirigible «Dixmude».

Un monumento a la memoria de los tripulantes

Por iniciativa del alcalde de Pierrefen se ha formado una comisión en aquel Municipio para erigir un monumento a la memoria de la tripulación del «Dixmude».

Este monumento se levantará frente al hangar que albergaba el dirigible desaparecido.

La comisión se ocupa activamente en hacer suscripciones, habiéndola encabezado las principales autoridades marítimas y civiles y muchas personalidades de la comarca.

Grecia

Se pide sea derribada la dinastía reinante

Atenas 2.—Independientemente de su partido han celebrado una reunión 144 republicanos liberales, acordando presentar mañana ante la asamblea nacional una moción solicitando sea derribada la dinastía reinante.

Los liberales han decidido esperar el regreso de Venizelos antes de adoptar actitud alguna.

La asamblea nacional

Atenas 2.—Se ha reunido la asamblea nacional.

Dimisión del Gobierno

Atenas 2.—El coronel Gonetis ha presentado la dimisión del Gobierno.

China

Una enérgica protesta de los Estados Unidos

Pekin, 2.—Los Estados Unidos ha dirigido a China una protesta contra el secuestro en Tsao Yang de misioneros norteamericanos por bandoleros chinos.

Invita al gobierno chino a tomar medidas inmediatas para libertar a estos prisioneros, y que proteja a los demás norteamericanos que se encuentran en aquella región.

Servia

El príncipe Pablo no aspira al trono

Belgrado 2.—Se desmiente oficialmente la noticia de que el príncipe Pablo Maragorich piense presentar su candidatura para el trono de Servia.

Inglaterra

Las autoridades británicas y la Administración de ferrocarriles franco-belga

Londres 2.—Ha ocurrido un nuevo rozamiento entre las autoridades británicas y la Administración franco-belga de ferrocarriles acerca del acuerdo concluido sobre las líneas férreas hace 15 días.

La Administración pide el derecho de controlar al personal ferroviario alemán comprendido en la zona británica, derecho que las autoridades británicas no pueden conceder.

¿Colaborarán juntos liberales y conservadores?

Londres 2.—La asociación de conservadores de City ha dirigido una carta al pre-

sidente Baldwin en la cual se pide la cooperación de los conservadores con los liberales.

En los círculos políticos se estima que el Gobierno estudiará esta petición a fines de semana.

Alemania

Palabras de Ebert

Berlin 2.—El presidente Ebert recibió

ayer al cuerpo diplomático y al Nuncio de Su Santidad.

Ante ellos expresó sus votos para que todas las naciones disfruten durante año nuevo de un bienestar basado en el trabajo y en la fraternidad.

Ebert declaró, además, que el pueblo alemán deseaba que existiera tranquilidad entre el y los demás pueblos, añadiendo que el gobierno consagra todas sus fuerzas al resurgimiento de Alemania.

De Barcelona

Clausura levantada

Barcelona 2 a las 24.—Dicen de Manresa que, cumpliendo órdenes de la autoridad militar, ha levantado la clausura que pesaba sobre un centro obrero afecto a la Confederación Regional del Trabajo.

También ha sido levantada la clausura a la imprenta del semanario «El Trabajo» cuya publicación se reanuda en la presente semana.

Amnistía por delitos políticos?

Barcelona 2 a las 24.—Se dice que con motivo del Santo del Rey el Directorio propondrá una amplia amnistía por delitos políticos.

En los centros oficiales nada se sabe del supuesto propósito.

Delincuente detenido

Barcelona 2 a las 24.—La brigada de investigación criminal detuvo en su domicilio, situado en el Paseo Nacional, a un sujeto llamado José Alcoori Villalba (a) Cabeza gorda, como presunto autor del asalto al tejedor de la calle de Las Cortes.

La policía efectuó un registro en el domicilio del detenido incautándose de dos pistolas con sus correspondientes cargadores y varios documentos.

Choque de un tren con un camión.—Dos heridos graves

Barcelona 2 a las 24.—A las cuatro de la madrugada chocaron entre Las Planas y San Cugat el tren ascendente de Sabadell y un camión de reparaciones ambos de la Compañía de ferrocarriles de Cataluña.

A causa del choque resultaron heridos José Sans Sancho, de 33 años, y Miguel García, de 20.

Conducidos al dispensario de la calle de Sepúlveda, se vió que presentaba el primero, de pronóstico grave, la fractura del húmero, una fuerte contusión en la cabeza y conmoción cerebral, y el segundo contusiones en todo el cuerpo y fractura de ambas piernas, de pronóstico grave.

Ambos, con un empleado de la compañía, iban en el camión con objeto de efectuar una reparación en la línea.

Lo que dice el general Losada

Procederán con el máximo de rigor contra los diputados provinciales que falten a las sesiones

Barcelona 2 a las 24.—El Gobernador general Losada ha manifestado esta noche que, enterado de que la sesión que debía celebrarse hoy en la Diputación ha sido suspendida por falta de número, ha oficiado con apercibimiento a los diputados que han faltado, advirtiéndoles que procederá con el máximo rigor contra aquellos que, sin causa justificada, falten a la próxima convocatoria.

ayer al cuerpo diplomático y al Nuncio de Su Santidad.

Ante ellos expresó sus votos para que todas las naciones disfruten durante año nuevo de un bienestar basado en el trabajo y en la fraternidad.

Ebert declaró, además, que el pueblo alemán deseaba que existiera tranquilidad entre el y los demás pueblos, añadiendo que el gobierno consagra todas sus fuerzas al resurgimiento de Alemania.

De Barcelona

Dice que no teme a la violencia

Agregó que había tenido noticias de que con motivo de la Asamblea de Sindicatos en Granollers, los elementos anarquistas han celebrado reuniones clandestinas acordando emplear la violencia.

Dijo el general Losada que este acuerdo es inútil porque las autoridades actuales no temen a la violencia.

Contra el catalanismo

La proposición del «Centre» y de- tenciones

Barcelona 2 a las 24.—En Lérida, la policía, por orden de la autoridad militar, practicó un registro en el «Centre de dependents del Comerç y de l'Industria», procediendo después a la detención del presidente don José Soler y del socio don Emilio Bosch.

Los detenidos en Balaguer

En Balaguer fué detenido el diputado provincial por dicho distrito don José Cabecerán.

El diputado provincial por la provincia de Gerona don Paulino Geli fué detenido en esta y conducido a la capital en donde quedó a disposición de la autoridad militar.

Otra detención.—Comentarios

Esta tarde ha sido detenido en su domicilio el ex concejal por Barcelona don José Barbey, complicado en la famosa proposición.

Las detenciones son la comidilla en los centros políticos.

Espectáculos

Principal

Compañía cómico-dramática Adamúz-González.

A las 6 menos cuarto.—Las Águilas del Rey.

A las 9 y cuarto.—Mamá Culubri.

Lírico

Compañía de opereta española de Pedro Barreto.

A las 5 y media.—Doña Francisquita.

A las 9 y media.—Bohemios y La Revoltosa.

Balear

Desde las 6 función de cine: «La venganza de Tarzan» y otras.

Protectora

Desde las 6 función de cine: «La mujer mas bella», «Buscando un pecador» y una cómica.

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: 1.ª jornada de «Isabel de Tudor o el favorito de la reina» y 5.º capítulo de «Los misterios de París».

En Santa Catalina, a las 8 y media, 8.º y 9.º episodios de «Las dos niñas de París» y otras.

Del Extranjero

La cuestión del Ruhr

Una entrevista del embajador de Francia en Berlín con el canciller Marx

Berlin 2.—El embajador de Francia Mr. Masgorie celebró ayer una conferencia con el canciller Marx, en la cual se habló de las cuestiones políticas pendientes.

El canciller Marx llamó especialmente la atención del representante diplomático francés acerca del fallo del proceso de Dusseldorf, que dice ha promovido una agitación extraordinaria en la población alemana, la que lo considera una injusticia.

Este hecho—dijo el canciller—es muy lamentable.

Francia

La catástrofe del «Dixmude»

Los restos del comandante

Tolón 2.—Hoy saldrá de Nápoles el crucero «Strasbourg», que conducirá los restos del comandante del dirigible «Dixmude» Duplessis.

Llegará a Tolón el viernes por la noche o el sábado por la mañana.

No se ha fijado todavía el día del entierro pero se cree que se efectuará el lunes próximo.

¿Es del dirigible?

Roma 2.—El «Corriere Italiano» recibe

LOS REYES MAGOS

HAN DEPOSITADO EN LA

PERFUMERÍA INGLESA

hermosos y variados juguetes; los papás de los niños pueden pasar a recogerlos

GRAN SURTIDO EN OBJETOS PARA REGALO